

LA SENTENCIA T-302 DE 2017 ES UNA OPORTUNIDAD









EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



ONTENIDO





EL DÍA DE LA MAYORÍA

Paola Holguín

13

LA COLOMBIA VIRTUAL Y LA **COLOMBIA REAL**

José Luis Arredondo





LA CONFLICTIVA NATURALEZA **DE LA PANACEA**

Juan Manuel Galán

19

AMNISTÍA E INDULTO PARA NARCOS

Rafael Nieto Loaiza





ACABA EL CONGRESO

Paloma Valencia

22

24

LECHE Y PAZ







CRÓNICA DE UN FRACASO ANUNCIADO

Indalecio Dangond

26

28

;LLEGÓ EL NIÑO!

Amylkar Acosta





RECUPERAR EL AEROPUERTO CORTISSOZ

José David Name

ONTENIDO





EL VALOR DE LA EXISTENCIA: ENTRE **EL DINERO Y EL TIEMPO**

Arcesio Romero Pérez

LA SENTENCIA T-302 DE 2017 ES UNA **OPORTUNIDAD**

Cesar Arismendi





EL PODER EN LA GUAJIRA, ¿PARA QUÉ? LA **VISITA DEL PRESIDENTE Y SU EQUIPO**

Nelson Rodolfo Amaya

42

EL CERREJÓN Y LOS BLOQUEOS, LA VICTIMA Y SUS VICTIMARIOS

Hernán Baquero Bracho





PARA ILUSTRACIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE **GUSTAVO PETRO, EN LA GUAJIRA**

Martín Barros

EL ESTADO DE COSAS DE LA SALUD WAYÚU

Luis Alonso Colmenares





¿EXISTIÓ EL ALMIRANTE PADILLA?

Weildler Guerra Curvelo

DOCENTE DE UNIGUAJIRA REALIZÓ INVESTIGACIÓN SOBRE GOBERNANZA DEL AGUA EN COMUNIDADES DE MANAURE

Redacción Uniguajira





¡OH SAN JUAN... ERES CUNA INCOMPARABLE!

Ana Cecilia Fuentes

CONTENIDO



55

FIESTAS ORACIONES Y GOLPE DE ESTADO EN LA HISTORIA DE COLOMBIA



Luis Eduardo Acosta



LEANDRO DÍAZ VEÍA CON LOS OJOS DEL ALMA Y JOSÉ LACIDES DUARTE CON LOS OJOS PUEDE LEER LAS ALMAS DE SUS ANCESTROS

Delia Bolaño

58

61

LAS RIÑAS DE GALLO: ORIGEN, TRADICIÓN Y PERSONAJES SANJUA-NEROS DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD ANTES DE CONVERTIRSE EN UN DEPORTE, EL AVE ERA ADMIRADO Y RESPETADO POR EL HOMBRE

Hermes Francisco Daza





GRAN LANZAMIENTO DE LOS 15 AÑOS DEL FESTIVAL FRAN-CISCO EL HOMBRE - HOMENAJE A LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ Editorial Francisco El Hombre

65

67

"KIKE" Y LA PEÑA... CON SABOR A PATILLA
Noralma Peralta





LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN DEL CESAR EL 24 DE JUNIO

Rafael Humberto Frías

72

74

QUE NADA TE DERRUMBE

Jennifer Caicedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón joceledon COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S (\$\subseteq\$ +57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Eu De Ángel O likea35mm **UBICACIÓN Y CONTACTO**

Parrancas - La Guajira Colombia

(S) +57 (301) 788 41 47



N0000?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL (4) +57 (316) 632 86 55

CERREJÓN SOSTENIBLE

Supimos que la multinacional Cerrejón hizo un esfuerzo corporativo para reunir a los lideres de las comunidades indígenas de su zona de influencia y a la prensa regional para de esta manera brindarles la información de primera mano sobre su sostenibilidad en la vigencia 2022. El evento estuvo lleno de anuncios positivos en materia de inversión social, entidades territoriales como la alcaldía de Barrancas ha sido uno de sus principales aleados y las comunidades wayuu se mostraron realmente complacidas. Ojalá que esta sinergia positiva evite los constantes bloqueos por protestas que tanto han afectado la operación minera en el departamento y la economía de los hogares guajiros.mienza, pero la temperatura politica esta marcando al rojo vivo.

MARTHA SIENDO MARTHA

Supimos que las esperanzas de muchos activistas del Pacto Histórico en La Guajira poco a poco las ha ido dilapidando la honorable senadora Martha Peralta. Pues a su atípica elección como congresista donde participo en una lista cerrada abanderada por el mismísimo Gustavo Petro en su afán de pretender las mayorias en el congreso, se le suma, su poca habilidad política para liderar la participación regional de las próximas elecciones. Martha siendo Martha no ha dado para potenciar su colectividad política, en cada municipio del departamento se conoce el distanciamiento de los líderes del Pacto Histórico. El último escándalo en estallar fue en Barrancas por la ruptura politica con el precandidato a la alcaldía Saul Carrillo Ura-

riyu, luego de meses donde ha sido de publicó conocimiento esta precandidatura, la senadora Peralta le da a conocer a Saul Carrillo que le es negado el aval para aspirar oficialmente por el Mais, situación que sorprendió a propios y extraños, pero que al precandidato lo obligó a salir al corte manifestando su inconformismo y afirmando que existe una alianza macabra entre el Representante a la camara Juan Loreto Gomez Soto y dicha Senadora. El tira y afloja apenas comienza, pero la temperatura politica esta marcando al rojo vivo.



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL (C) +57 (316) 632 86 55

LA ANDI PONIÉNDOSE LA 10

Supimos que ayer sábado en la capital de La Guajira recibieron el certificado del diplomado por periodismo digital 20 distinguidos periodistas que fueron escogidos y beneficiados por la Mesa Mas La Guajira de la Andi en convenio con las 10 empresas del sector minero energético del departamento y la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Los medios de comunicación de la región manifestaron sus agradecimientos por las nuevas competencias adquiridas y esperan implementar lo más pronto posible lo aprendido con los especialistas. La Andi se puso la 10 y le apunta a un gremio periodístico a la vanguardia para el territorio guajiro. ¡Gracias totales!

JAIRITO SE PONE A PUNTO

Supimos que durante la semana se conoció la fecha del pronunciamiento oficial por parte del alfredismo con respecto a la candidatura por la gobernación de La Guajira, es prácticamente un hecho que el elegido por esta colectividad politica es Jairo Aguilar Deluque. El precandidato se ha mostrado receptivo en las diferentes festividades eclesiásticas del departamento, escuchando a sus paisanos y tomando atenta nota para diseñar la mejor hoja de ruta. Una de sus banderas es el emprendimiento, y Jairito tomo la decisión de tener contacto personal con los comerciantes informales para llenarse de insusmos reales en sus futuros propósitos administrativos. El pajaro se pone a punto y cada día agarra más impulso para volar alto en las próximas elecciones regio-



LOS @ EN

#TENDENCIA



¿La declaratoria de emergencia social y económica que planea Petro con la excusa de ayudar La Guajira, departamento al que no ha querido ayudar en 1 año, tiene como intención empezar a imponer reformas vía decreto?

El dictador en ciernes no va a quedarse con el hundimiento democrático de ninguna de sus imposiciones.

Lo último: presidente Petro alista declaratoria de emergencia económica y social para atender crisis en La Guajira





La REFORMA LABORAL ni siquiera salió de cámara, es más, ni siquiera se discutió en comisión y Bolivar difunde en su tweet falso una lista con todos los senadores y una votación que no existió. Lo peor es que el país sabe que la reforma laboral se archivó sin dárse un solo debate.



LA DECLARACIÓN

Gustavo Petro Presidente de Colombia

"No salió el obrero, no salió la obrera, no salió la señora de los tintos, no salió la enfermera no salió el hombre que pega los ladrillos o pone los vidrios; salió una clase media alta arribista a decir fuera Petro, no queremos sus ideas, exacto como salieron en 1.851 con armas en las manos a decir que no querían que se les quitara la propiedad privada que eran los seres humanos a los cuales llamaban esclavos"... manifestó Petro desde Francia sobre las marchas del pasado 20 de junio.





Jacobo Solano Cerchiaro @JACOBO... · 3d Todo ha sido una cadena de errores, y el moño del regalo fue el escándalo de Laura Sarabia, ahí lo dije desde un principio, el gobierno Petro terminó, y repito no termino xq lo vayan a tumbar, no creo q la oposición sea tan estupida, terminó xq el mismo acabó su gobernabilidad.

171

0 4

1.601



Jacobo Solano Cerchiaro @JACOBO... · 3d Lo que viene para el presidente es una estruendosa derrota en las elecciones de octubre, eso lo termina de sepultar. Petro acaba la esperanza del primer gobierno de izquierda en Colombia y será muy difícil retomar el poder así como va esto.

171

0 4

11 445

.1.



Jacobo Solano Cerchiaro @JACOBO... · 3d Y me imagino hoy que el Petrismo estará en



Disculpas. Este listado corresponde a la votación por la regulación de Cannabis.

Julio Elías: sí

LIBERAL . Fabio Amín: sí Alejandro Chacón: sí Jaime Durán: sí CENTRO DEMOCRÁTICO: Miquel Uribe: no Paloma Valencia: no Josué Barrera: no María Fda Cabal: no votó Enrique Cabrales: no José Carreño: no

Berenice Bedova: no votó Jairo Castellanos: si Guido Echeverri: sí Gustavo Moreno: sí

CAMBIO RADICAL: Jorge Benedetti: no Nicolás Echeverry: no votó Juan García: no Óscar Giraldo: no votó José Marín: no Juan Merheg: no Marcos Pineda: no Soledad Tamayo: no

PARA NUNCA OLVIDAR

Marchas contra el gobierno Petro

"El balance de las marchas contra el Gobierno Petro este 20 de junio del 2023; según Policía fueron más de 90 mil ciudadanos que salieron a las calles en todo el territorio nacional'















El 20 de junio de 2023 fue, en todas sus letras, un gran día para nuestra democracia; tras movilizaciones multitudinarias en las principales capitales del país en contra de la mala gestión y las reformas impulsadas por Gustavo Petro, el Congreso de la República sepultaba dos de las iniciativas bandera de este Gobierno y su coalición parlamentaria: la reforma laboral y la legalización del cannabis.

Nuevamente, tuve el privilegio de acompañar en la ciudad de Bogotá a miles de ciudadanos, que marcharon en contra de la improvisación, el desgobierno, el deterioro de la economía y de la seguridad, los proyectos de reformas y el discurso de odio del actual Gobierno.

Camino a la Plaza de Bolívar, la ciudadanía vibró entorno a consignas que reflejaban la inconformidad de quienes nunca hemos creído en lo que encarna Gustavo Petro en términos políticos, así como la desilusión de muchos que, por convicción o ingenuidad, lo apoyaron con el convencimiento de que representaba un cambio hacia un estado de cosas mejor.

Muy a pesar del desprecio de Petro hacia esta masiva expresión de descontento ciudadano, él mismo sabe que ha perdido el favor de la mayoría, tanto en el Congreso como en las calles (según datos de la Policía Nacional, en la jornada del 20 de junio se movilizaron cerca de 100.000 personas, cantidad 4 o 5 veces superior a la que lo hizo en favor del Gobierno un par de semanas atrás); entre las múltiples cavilaciones que lo pudieron asaltar esa misma noche, seguramente hubo una que lo privó complemente del sueño -si es que ha podido conciliarlo por cuenta del cúmulo de escándalos que han sacudido a sus colaboradores como a su círculo político y familiar más cercano-, la caída libre del apoyo ciudadano registrada en las recientes encuestas, en la medición de junio de Datexco, el 60% de los colombianos desaprueba la manera como Petro maneja el País, y en la de INVAMER, solo 3 de cada 10 colombianos tiene una imagen favorable del presidente.



Entretanto, en el Congreso de la República, se hundía en primer debate la reforma laboral por la falta del apoyo parlamentario; la participación irregular de congresistas pertenecientes a bancadas que habían manifestado su rechazo a la iniciativa y el escándalo del Fondo Nacional del Ahorro, hacen parte de las razones que explican semejante descalabro. Pero, eso que es malo para el Gobierno Petro, es bueno para el país, pues según el informe del Banco de la República, con la reforma se perdían más de 700 mil empleos, y diferentes sectores productivos y académicos habían manifestado serios reparos a esa reforma.

Y, ese memorable día terminaría con otro durísimo golpe a la arrogancia y la insensatez del Gobierno; a pocas horas de terminar la legislatura y tras dos semanas de lucha incesante, en



la Plenaria del Senado enterramos el proyecto de legalización de la marihuana. Un proyecto en contra de los niños, jóvenes y las familias; pues en nuestro país está permitido el uso medicinal -desde los años 60- y la dosis personal; aquí lo que se buscaba era normalizar el uso de la marihuana, a pesar de que como afirma el doctor Miguel Bettin, PHD de la Universidad Complutense y Máster en Drogodependencias de la Universidad de Barcelona, es una sustancia psicoactiva, que produce cambios estructurales y funcionales en el cerebro que repercuten en el estilo de vida, la salud mental e incluso desencadena cuadros psicóticos agudos; además, contrario a lo que afirmaban los ponentes, en el último Informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito se concluyó que la legalización de cannabis ha acelerado el consumo diario y los problemas de salud pública en los países que lo han hecho; en Uruguay, por ejemplo, creció el mercado ilegal, al tiempo que lo hizo el consumo de drogas y el costo para el sistema de salud. En realidad, el proyecto permitiendo la comercialización y distribución, terminaba empezando a legalizar por la puerta de atrás el narcotráfico.

Así, el 20 de junio de 2023 debe ser calificado como un gran día para la democracia colombiana, para la protección de la sociedad y para las mayorías.



LA COLOMBIA VIRTUAL Y LA COLOMBIA REAL

Adecuado título para reflejar la actual coyuntura económica, social y política del país. Justamente en momentos en que la virtualidad se encuentra tan en boga y las Fake News han logrado dimensiones inconmensurables gracias a la proliferación de redes sociales sin control. Las frustraciones de los viudos del poder se están emparentando y les permite a aquellas adoptar la credibilidad que la coyuntura del mundo de las especulaciones les proporciona para abonar un terreno apetecido. El periodista, escritor, ensayista y poeta polaco Ryszard Kapuscinsky afirmó: "Cuando se descubrió que la información era un negocio, la verdad dejó de ser importante".

La Revista Semana aliada fundamental en el propósito, periódicamente y abusando exagerada e irresponsablemente de su posición dominante en el mercado digital informativo, es crucial para contribuir a desinformar y confundir a la opinión

pública. Otorgándose licencias y amparándose en versiones arbitrarias y sesgadas de la libertad de prensa y de la libre opinión, auspiciando como consecuencia veredictos perversos. El derecho a informar no debe dar pie a desafueros, ni a rebasar los linderos de la ética periodística, debe encasillarse dentro de estándares mínimos de responsabilidad.

Como anillo al dedo le caería a la señora Vicky Dávila repasar y repensar un video que casual, y oportunamente pude escuchar esta semana en el Foro Caribe, magnifica tribuna donde diariamente tenemos el placer de interactuar y aprender de un importante número de mentes brillantes de nuestra región. El video recoge las sabias e impecables reflexiones del Papa Francisco, sobre los 4 pecados capitales del periodismo. El Papa no pudo haber anticipado y explicado de mejor manera la coyuntura mediática desatada por la señora de Gnecco.





Múltiples situaciones del contexto actual reflejan las dos Colombias: la que prefiguran la derecha, los uribistas, las minorías afectadas por medidas del gobierno, minorías ostentadoras del poder para su usufructo durante largos e interminables años y la oposición visceral. A riesgo de volverme repetitivo, reitero la incidencia decisiva de la gran prensa, factor vital en la generación de esa corriente replicadora irreflexiva. Para nadie es un secreto el estrecho maridaje entre poderosos empresarios y la propiedad sobre medios masivos de comunicación. La sumatoria de fuerzas y sectores insinuados, se han encargado de suponer esa Colombia virtual. La otra Colombia, es la que acaece en la vida real.

El estribillo predilecto durante la campaña y en los primeros meses de gobierno: que nos íbamos a volver una nueva Cuba u otra Venezuela. Perdió razón y soporte. Pronosticaban un gobierno derrochón, estimulador de la pereza, la improductividad, la ineficiencia, un gobierno rumboso, alcahueta del populismo económico y social, que todo lo iba a regalar. El gobierno Petro paradójicamente, y obligado por el monumental déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de la gasolina, heredado y acumulado de anteriores gobiernos, sobre todo de Duque, tuvo la osadía de incrementar gradualmente el precio del galón de gasolina, medida absolutamente impopular pero totalmente responsable. EL déficit de ese Fondo de Estabilización, el año pasado alcanzó la bicoca de \$ 39 billones de pesos, lo cual supera con creces lo que se pretende recaudar en

un año con la Reforma Tributaria. De no haberse adoptado la medida del ajuste en el precio de la gasolina, se corría el riesgo de quebrar a Ecopetrol y afectar sustancialmente las finanzas de la nación.

Contra toda evidencia, sin asidero en la realidad y en las cifras, quienes aplaudieron, prohijaron y estuvieron de plácemes con regímenes antecedentes; arbitrarios, injustos y depredadores, acuden ahora a la manida e insustancial frase: que desastre de pais. Esos alucinados, obtusos y vehementes opositores atribuían la devaluación del peso ante el dólar, al gobierno Petro y a las medidas anunciadas por este. Ahora que la corriente se invirtió y el peso se apreció frente al dólar, también es culpa del actual gobierno. Palo porque bogas y palo porque no bogas. Se está desacelerando la inflación, mejorando los niveles de empleo. La OCDE incluye a Colombia a mayo de 2023 como el quinto pais que más crece entre sus 37 estados miembros. Lo cual ocurre luego de un periodo de estancamiento. El primer trimestre del año pasado, el PIB creció algo así como el 1,4%, estábamos en el noveno lugar en ese rubro. Este año y durante el primer trimestre, el crecimiento del PIB se situó alrededor del 3%, o sea que más que se duplicó con respecto al mismo periodo del gobierno Duque. Asimismo, la Inversión Extranjera Directa en el primer trimestre de 2023 contabilizó recursos por US\$ 2.582 millones, lo que representa un incremento del 25,3 % frente a igual periodo del año pasado.

La Reforma Tributaria, aprobada en noviembre pasado, apunta a corregir inequidades, debemos decir en su beneficio que estudios realizados en el año 2021, concluyeron que Colombia es uno de los países de América Latina cuyo Régimen Tributario es regresivo, injusto y desigual, asentado básicamente en los impuestos indirectos y cuya base esencial han sido el IVA y los impuestos sobre la renta de sociedades También ostenta un bajo nivel de recaudación tributaria con respecto al PIB; al 2021 era del 19,5%, mientras en los países de la OCDE era del 34,1%, y para compararlo con países de América Latina y el Caribe: en Brasil era del 33, 5 %. Además, adolece de complejidades y de múltiples exenciones, y facilita las evasiones y elusiones.

Los recursos recaudados con la Reforma Tributaria serán destinados prioritariamente a financiar: educación, salud, seguridad alimentaria, disminución de pobreza multidimensional y de pobreza extrema, reducción de niveles de desigualdad y eliminación de las externalidades negativas generadas por actividades depredadoras del medio ambiente y la salud. Por otro lado, se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo, al igual que la Educación Superior gratuita, se aprobó la Jurisdicción Agraria y Rural, progresa la Reforma

Agraria, se eligió presidente del senado a un miembro del Pacto Histórico. hubo significativas manifestaciones de soporte al gobierno, se firmó un cese al fuego con el ELN, Estados Unidos expresó un apoyo sin ambages y hasta avaló los acuerdos con esa guerrilla.

Las reformas a la salud y pensional presentadas por el ejecutivo, en términos cuantitativos benefician a más gente de la que damnifican, no obstante, el énfasis mediático y de los contradictores en general de esas iniciativas está enfocado en cómo y a quien perjudica. No se habla o muy poco se dice de los beneficios aparejados. Prestigiosas entidades internacionales, lo mismo que atildados gobiernos, han ponderado las características y el contenido de esas reformas. las cuales avanzan en medio de infinidad de talanqueras. El gobierno no ha detenido su ritmo.

Sin embargo, no se interrumpe la construcción del imaginario donde se vende la idea de que la llegada de Petro al poder es sinónimo de inseguridad, de miedo, de que todo ese país ordenado, seguro, prospero, desarrollado que veníamos disfrutando, se acabó con su asunción como Presidente. Se ha intentado generar la percepción de que, en un Santiamén, hemos transitado del Edén al inframundo, nada más falaz. Las cifras de conflicto, el escenario de guerra y desorden están entronizados hace décadas en la nación. La extrema derecha está acudiendo a niveles de cinismo inauditos. Esos guarismos de inseguridad y caos, con bastante probabilidad eran superiores en periodos antecedentes.



Ese sector de la sociedad aupado por los medios se aferra en la construcción del imaginario, persiste en su feroz arremetida e intentos de desestabilización y de creación de un contexto y estado de cosas inexistentes, producto de mentes atolondradas. Se frotaban las manos ante una supuesta ausencia de gobernabilidad y hasta auguraban la renuncia de Petro por los hechos derivados de las desaforadas declaraciones de Benedetti y simultáneamente las derivaciones del caso: Laura Sarabia; pero se han quedado con los crespos hechos.

Movimientos y riadas de gentes hacia centros turísticos, a disfrutar normalmente de sus vacaciones. Centros comerciales, restaurantes, plazas de mercados y demás sitios de intercambio atestados desmienten tales augurios y el imaginario pesimista. Nada hace intuir que el país se encuentra en dificultad. Sin embargo, el torrente antagonista en su inconcebible y absurdo empecinamiento antipetrista divisa un periodo crítico. Pero su rol de arúspices del desastre no tiene eco en la realidad, la situación de crisis, solo existe en sus percepciones calenturientas, febriles, obstinadas y fanáticas, fuera de ellas nos encontramos en un país que, a pesar de la multitud de taras heredadas, prospera. Los nostálgicos del autoritarismo, de las alianzas con lo más oscuro, con las fuerzas que realmente si han

contribuido a deslegitimar al país, a generar el estado caótico, debilitar la institucionalidad, paradójicamente, son los más críticos. Según ellos, hemos transitando en un abrir y cerrar de ojos, del cielo al infierno, de Suiza a Colombia.

En el escenario internacional el panorama no puede ser más halagüeño. A diferencia de Duque, quien tuvo que rogar durante varios meses para que el energúmeno Trump lo albergara en la Casa Blanca. Petro es recibido rápida y directamente por el vigente gobierno de Estados Unidos. Acogido con honores en España, Francia y más recientemente en Alemania; en cada uno de esos países ha firmado importantes convenios. Con este último subscribió el viernes 16 de junio un acuerdo que prevé la cooperación de la Sociedad Fraunhofer, una de los líderes mundiales en investigación, para analizar la producción de hidrogeno verde y sus derivados para su exportación hacia ese país. Este acuerdo cobra vital importancia en el futuro energético de La Guajira y del Cesar.

Adenda: inimaginable el contexto prevaleciente en Colombia al día de hoy de haber dictaminado la Fiscalía que la muerte del coronel Dávila hubiese sido resultado de un homicidio, mas no consecuencia del suicidio.





LA CONFLICTIVA NATURALEZA **DE LA PANACEA**

De acuerdo con el diccionario de la RAE, la voz panacea significa 'medicamento a que se atribuye eficacia para curar diversas enfermedades'. Cuando la misma obra define el término marihuana, indicando que 'tiene propiedades estupefacientes o terapéuticas', denota parte de sus beneficios medicinales justo después del elemento negativo de la definición. Los estupefacientes son 'estimulantes, deprimentes, narcóticos o alucinógenos.

La marihuana tiene entonces una conflictiva naturaleza. Hoy sabemos que los efectos terapéuticos del cannabis no son solo la conclusión empírica de sus consumidores, y que su regulación en Colorado, California, Massachusetts, Países

Bajos e Israel no condujo a la peor crisis de salud pública de la historia. En consecuencia, sus detractores habían exagerado desde la década de 1960 al incluir a la marihuana entre las peores sustancias estupefacientes.

También debe reconocerse que el abuso del uso recreativo de la marihuana no es un hábito saludable, y que el mercado regulado aumentará el acceso a la sustancia. Así sucede con el tabaco y el alcohol, sin que la ciencia les haya reconocido de forma generalizada efectos medicinales. Sin embargo, estas contingencias deben preverse y mitigarse ante la propuesta de una legislación más permisiva.



Fui autor y ponente de la Ley 1787 de 2016, que crea el marco regulatorio para el acceso seguro e informado al uso médico y científico del cannabis y sus derivados. A diferencia de las legislaciones europeas y estadounidenses, lugares en los que se viven los efectos menos violentos del narcotráfico, el objetivo en Colombia era que terminara la fracasada, corrupta y costosa guerra contra las drogas. Se trata de una deuda histórica del conservadurismo internacional, liderado inicialmente por Richard Nixon, con América Latina.

El cambio de enfoque consiste en dar prioridad a los consumidores y a las comunidades víctimas de la violencia: mitigar la enfermedad con calidad y detener el sufrimiento con legalidad. Por tanto, esperamos que el proyecto de reforma constitucional del cannabis, que habría autorizado su uso adulto, sea presentado y aprobado en las próximas legislaturas.





Esta semana se conoció que el Pacto Histórico, la alianza que impulsó la candidatura de Petro y la columna vertebral de su coalición en el Congreso, presentará en la próxima legislatura una propuesta de reforma constitucional para amnistiar o indultar a condenados por delitos relacionados con narcotráfico y secuestro que vayan a participar en "procesos de paz".

En palabras del representante Alirio Uribe, "hay que eliminar ese obstáculo para avanzar hacia la paz con el Eln y otros grupos armados asociados con el narcotráfico".

Algo positivo hay en la declaración de Uribe: reconoce que los elenos están "asociados al narcotráfico". Más exacto hubiera sido decir que están hasta el cuello en el negocio. Los pudores los dejaron atrás hace ya muchos años y se lanzaron a fondo a ocupar las zonas cocaleras después del acuerdo de Santos con las Farc.

Pero lo demás es todo negativo. Confirma que la propuesta petrista de "paz total" pasa por dejar impunes delitos de enorme gravedad como el secuestro. Más allá de la discusión sobre la naturaleza y pertinencia de los delitos políticos (los países más civilizados han dejado atrás esa categoría y de hecho castigan con mayor fuerza a quien delinque con esa motivación), lo cierto es que la amnistía y el indulto solo caben para delitos de esa naturaleza y los conexos con ellos. Ahora, no cualquier delito común puede entrar en la categoría de conexo. El secuestro, por ejemplo, de ninguna manera cabría tanto por su profunda injusticia como porque de acuerdo con el derecho penal internacional y la jurisprudencia colombiana los crímenes de guerra y de lesa humanidad (y el secuestro lo es) no son susceptibles de indulto o amnistía. De manera que, aunque el acto legislativo del Pacto Histórico fuera aprobado, lo que por fortuna es improbable en medio de la crisis de gobernabilidad que sufre Petro, sería abiertamente contrario a las obligaciones internacionales del país y con certeza no pasaría el control constitucional.

La idea de reforma constitucional también demuestra que el petrismo considera que las sanciones al narcotráfico son un obstáculo en sus propósitos. Es una muestra de descomunal cinismo que la izquierda acuse a todos los gobiernos anteriores de mafiosos cuando no ha habido candidato ni gobierno que haya tomado más decisiones dirigidas a beneficiar a los grupos violentos que se dedican o se benefician del narcotráfico. Aunque antes el director antinarcóticos de la Policía justificaba los bajos resultados dizque porque sus hombres se estaban "reentrenando", esta semana, frente a las cifras que muestran una caída entre enero y mayo del 87%, el incompetente MinDefensa reconoció que la "nueva estrategia" contra el narcotráfico abandona del todo la erradicación. La cosa es peor: el gobierno no solo renunció a la lucha contra los narcocultivos sino que propuso abiertamente la legalización de los mismos cuando tenga una extensión de hasta diez hectáreas.

Las cifras de incautaciones son también muy malas, un 18% menos, con el problema añadido de que tanto la Armada como la Policía han presentado números en que se incluyen las confiscaciones hechas fuera del territorio nacional por militares y policías de otros países.

Mientras tanto, no solo nada se avanza en el combate de las finanzas de los narcos, sino que el gobierno proponía en la hundida ley de sometimiento que los mafiosos pudieran quedarse con parte de su fortuna.



Al mismo tiempo, el gobierno ha buscado una y otra vez tanto la salida de mafiosos de la cárcel de como que no se les capture. En febrero, solicitó a la Fiscalía la suspensión de las órdenes de captura de 16 capos. En el Congreso, en la ley de sometimiento y también en el proyecto de humanización carcelaria, propuso suspender la ejecución de penas de los narcotraficantes que señalara el gobierno. Ahora propone amnistía e indulto. Mientras que se investiga al hermano de Petro por recibir de mafiosos miles de millones a cambio de beneficios gubernamentales, es inevitable pensar que algo de cierto, o todo, tienen las versiones de un acuerdo entre la campaña de Petro y los narcos en las cárceles, el llamado pacto de la Picota. A los motivos de sospecha hay que sumar que se haya nombrado como Alto Comisionado para la Paz a Danilo Rueda, visitante carcelario y previo empleador de Juan Fernando Petro.

En fin, a la lista podrían agregarse las propuestas de condicionar la extradición y la de la legalización de la cocaína que hizo el director de la DIAN.

Para rematar, la "paz total". En el camino tiene a los narcos a toda máquina y a la Fuerza Pública debilitada, desmoralizada y paralizada, y ofrece libertades a los capos y ceses del fuego que solo benefician a las organizaciones criminales porque paralizan a la Fuerza Pública mientras que los bandidos no quedan obligados a dejar de delinquir. En el destino, plantea impunidad

vía indulto y amnistía del narcotráfico y una operación gigantesca de lavado de activos. En el mejor escenario, los viejos criminales se jubilarán y se producirá un reciclaje en las organizaciones mafiosas y sus liderazgos. Fue lo que pasó con las Farc, por si alguien tiene dudas.







ACABA EL CONGRESO

El pasado 20 de junio más de 100 mil colombianos salimos a la calle para pedirle al gobierno Petro que no destruya, que construya sobre lo construido.

Pero el gobierno no quiere ni oír, ni dialogar, ni ceder. El Presidente puso un Twitter diciendo que las marchas eran poco nutridas. Tal vez no vio las fotos de sus mejores momentos, o no vio las de sus marchas. Se han ido convirtiendo en un gobierno parado en unos tacones muy altos de soberbia. Además de sordo, el gobierno es antitécnico. Se reúnen con los sectores sociales. gremiales, incluso con los partidos, se toman la foto y prometen acuerdos, y luego el gobierno presenta los proyectos sin tener en cuenta lo hablado. Ya son varios los casos. Académicos y expertos explican los problemas de los proyectos del gobierno, y aun así, no cambian una palabra. Tal vez por eso, en la última encuesta de Invamer la desfavorabilidad del presidente llegó al 59,4%,16 puntos por encima de lo que estaba en noviembre.

Los sectores de centro que apoyaban al Gobierno ya no están con ellos. Unos los sacaron y otros se hicieron sacar, por no hacer caso, dijo el Presidente. Sus mejores ministros, que no daban tranquilidad a sectores radicales, los echaron: educación, agricultura y hacienda. El gobierno se radicalizó y aún radicales como la Corcho, salieron.

Los escándalos por corrupción no han faltado. Un directivo de Prosperidad Social -que fue de la campaña- entregaba de manera irregular contratos. El director del Fondo Nacional del Ahorro daba puestos a cambio de votos en el Congreso. La ex ministra de deporte está investigada por mal manejo del presupuesto. Y entre ruido por la utilización de aviones de contratistas salió el MinTransporte.

El hijo del presidente, Nicolás Petro, está acusado de recibir dinero en efectivo para la campaña de extraditados y personas vinculadas con la corrupción, según versión de su ex esposa. El hermano del presidente, Juan Fernando, junto al hoy Alto Comisionado para la Paz, Rueda, visitaban cárceles para supuestamente prometer una sustantiva rebaja de penas si era elegido el Presidente Petro.

La mano derecha del presidente, Laura Sarabia, también manejaba dinero en efectivo que le fueron hurtados, y en la búsqueda hubo chuzadas a sus empleadas personales, polígrafo y hasta suicidio. Benedetti alfil de campaña y embajador en Venezuela afirmó que se recibieron más de 15 mil millones de pesos en la Costa Caribe, y que si habla de lo que él sabe, se van todos para la cárcel.

El gerente de la campaña presidencial y hoy presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, está investigado por dineros en efectivo no reportados y por manejo de cuentas personales en la campaña. Los dineros girados a testigos electorales tampoco se contabilizaron. Los pagos de asesoría de algunos extranjeros, entre esos el acusado por corrupción Xavier Vendrell, tampoco aparecen reportados.

El Congreso escuchó el llamado de los colombianos. La ley de sometimiento y humanización de cárceles era la prueba del "Pacto de la Picota". Rebaja de penas, eliminación de delitos y hasta posibilidad de que los delincuentes se quedaran con parte de la fortuna robada.

Se hundieron. Lo que es más grave, ahora anuncian el deseo de volver a presentarla e insisten en darle amnistía e indulto a los narcotraficantes y secuestradores. La reforma laboral que no generaba un solo empleo sino podría haber quitado más de 400 mil, se hundió. La legalización de la comercialización de cannabis que abría la puerta para que grupos armados ilegales pudieran lavar dinero por este método, también.

El "Pacto Histórico" violentó los derechos de la oposición. Nos negaron la posibilidad de determinar el orden del día de la sesión del Senado el pasado 20 de junio. Íbamos hacer el debate contra el gobierno por financiación ilegal de campaña y chuzadas. Demandaremos y ojalá el terrible código electoral aprobado ese día con voto electrónico mixto, se caiga.

Seguiremos en oposición democrática: sin violencia, con argumentos y con amor por Colombia.





La situación de la leche, difícil en el país y crítica en el suroccidente, por la salida de Alpina del Cauca y de La Alquería de Nariño, nos lleva al tema de la estructura minifundista de la producción lechera y al de su sensibilidad frente a la violencia y las situaciones de crisis.

En Cauca, según las cifras de vacunación, 18 mil productores suman 228.737 animales, con promedio de 12 por ganadero, mientras en Nariño, con 35 mil productores, el promedio es de 8 animales, pero como no todas las vacas están en ordeño al mismo tiempo, con la producción de 3 o 4 se debe vivir y asumir costos, algo difícil cuando los precios caen o no se vende la leche.

Esa situación se ve agravada por otros factores. Alpina se vio forzada a suspender el acopio en Cauca por la violencia de indígenas ideologizados y de grupos ilegales por el control territorial del narcotráfico, mientras La Alquería salió de Nariño por la violencia, las deficientes vías terciarias y los sobrecostos por el colapso de la Panamericana, aún sin solución.

No se trata, entonces, del ejercicio estéril de las responsabilidades, sino de entender la relación entre minifundio lechero y pobreza; entre pobreza y violencia y, por ende, de comprender la importancia de la producción lechera para la paz en muchas regiones y en estos departamentos en particular. Se trata de entender la racionalidad empresarial, pero también de acudir a la Responsabilidad Social Empresarial y a la solidaridad como factores de paz.



Ahora bien, estamos frente a una problemática estructural de la cadena láctea. El país produce más de 7.000 millones de litros al año a partir de una lechería minifundista. La industria formal acopia la mitad y el resto se coloca en la informalidad, lo cual le da a la industria una posición dominante, agravada por importaciones crecientes.

Por ello es necesario romper esas disfunciones estructurales, pues se trata de la supervivencia de más de 554 mil productores en todo el país. Además de la revisión de los TLC con Estados Unidos y la Unión Europea, algunas propuestas

de Fedegán se ventilan como soluciones: incorporación de la leche en el PAE y las compras públicas; prohibición progresiva de la distribución de leche cruda, subsidio a productos de bajo costo para sectores vulnerables, control de precios a los insumos y vías que disminuyan el costo del acopio.

A todas estas opciones debemos sumarle factores de cambio no menos importantes: la ASO-CIATIVIDAD promovida por el Estado, el crédito de fomento y la asistencia técnica, para que esos pequeños productores no queden solos frente a los mercados.



Son transformaciones que afectan positivamente la realidad rural y que son otro nombre para la paz, que se puede firmar en una mesa, pero solo se construye con decisiones de política pública y con la participación de toda la sociedad y del sector privado, como parte de la solución y no del problema.



Este relato comienza el 26 de agosto de 2017, cuando advertí en este espacio al gremio de los arroceros -Fedearroz-, la importancia de administrar eficazmente los recursos que estaba recaudando de la ETC Col-Rice, por las subastas de importación de arroz desde los Estados Unidos, y los recursos de las cuotas de fomento que aportan los agricultores.

La idea original fue que dichos recursos se destinaran a cerrar las brechas del eslabón primario en términos de costos de producción, productividad, investigación genética, tecnificación e infraestructura de riego, y así ser capaces de competir frente a los arroceros de Estados Unidos y demás países de Suramérica.

El 9 de septiembre de 2017, en respuesta a una carta del presidente de Fedearroz, le ratifiqué mi

preocupación respecto al destino que le estaba dando a los recursos de sus afiliados, pues, el Decreto 728 de 2012, establece que los recursos provenientes de las subastas de arroz del TLC, deben ser invertidos en proyectos de desarrollo de mercados y/o competitividad en beneficio del sector de la producción.

El 26 de enero de 2018, en otra columna de opinión, le transmití a los directivos de Fedearroz, la molestia de los arroceros de la Mojana y Casanare, porque mientras el gremio se volvía más rico, ellos se empobrecían más. Una semana después, el 3 de febrero 2018, volví a advertirles en este espacio, la enorme ventaja que nos estaban cogiendo en materia de productividad y competitividad los arroceros de Estados Unidos y sur América.



El 29 de junio de 2019, en este espacio, le sugerí al ministerio de Agricultura, a la Contraloría General de la República y a los congresistas de las comisiones V de Senado y Cámara, la apertura de una auditoría especial y el control político, a Fedearroz, para determinar el manejo de los millonarios recursos de las cuotas parafiscales de los productores y los que recibe de la ETC Col-Rice, por las subastas de importación de arroz desde los Estados Unidos.

No sé cuantas columnas más escribí sobre la desacertada gestión de Fedearroz y el mal manejo de los recursos de sus afiliados. Lo único cierto, es que, desde el 2012, para acá, este gremio ha amasado una fortuna superior a los 94 millones de dólares, sin contar la cuota de fomento de los arroceros, que el año pasado superó los 25.000 millones de pesos. Mientras Fedearroz, se dedicó a invertir millonarias sumas de dinero en plantas de secamiento, almacenamiento y trilla, los arroceros siguen sumidos en la ineficiencia y sin una cobertura de precio de sus cosechas. Según un estudio de la FAO, el rendimiento por hectárea del sector arrocero colombiano solo creció el 11%, en los últimos años, mientras que Uruguay subió a un 88%, Perú 76% y Bolivia 68%. Mientras las semillas de ellos rin-

> den entre 8 y 10 toneladas por hectárea, las nuestras rinden 4,8 toneladas/ha en promedio nacional. Lo más grave de este asunto, es que, según una investigación de Acosemillas, el 68% de la semilla de arroz que se utiliza no es certificada.

> Así es todo en este país. Eso es lo que da la tierrita.





Ante la confirmación por parte de la Oficina de administración oceánica y atmosférica de EEUU (NOAA, por sus siglas en inglés) de la llegada del fenómeno de El Niño, caracterizado por la sequía y la baja pluviosidad, la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez se anticipó a anunciar que es inevitable un incremento en las tarifas de energía si, como se prevé, "se genera un impacto que se deriva de tener que utilizar las termoeléctricas. Sí va a haber un impacto en la configuración del precio y sobre todo va a haber un impacto en aquellos mercados que están más expuestos en bolsa".

Y no es para menos, dada la gran vulnerabilidad del Sistema eléctrico colombiano frente al cambio climático, al depender en un 68% de la generación hídrica. Tanto más en cuanto que de los 23 embalses que sirven a las hidroeléctricas, solo uno de ellos (El Peñol) tiene una capacidad de regulación superior al año. Y los proyectos de generación de energía eólica que le darían una mayor resiliencia y que han debido empezar a entrar a operar desde el año pasado están en veremos. Por ello hemos dicho que si bien es

cierto no estamos ante la inminencia de un racionamiento de energía como el que padecimos entre los años 1992 y 1993, sí existe un elevado riesgo inmanente al Sistema.

En condiciones de hidrología extrema, como la que se espera, obligará a apelar al respaldo del parque térmico cuyo costo de generación es más costoso, tanto más en cuanto que estamos ante una coyuntura Internacional de altos precios tanto del carbón como del gas natural, indispensables para su operación, de ser requeridas y despechadas sus plantas, que deben estar en condiciones óptimas para honrar sus compromisos de entrega de energía en firme a que las compromete la asignación del cargo por confiabilidad. Este no es otra cosa distinta a la remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la Enficc (máxima energía eléctrica que puede generar una planta).

Ello repercutirá en mayores alzas de las que ya se vienen dando tanto en los precios en bolsa como en las tarifas de energía, debido al estrés al que está expuesto el Sistema interconectado nacional, debido a la estrechez entre la Oferta de energía en firme, que no supera los 225 GWHD, para atender una demanda de 222 GWHD, a causa del atraso de la entrada de varios proyectos claves de expansión de la capacidad instalada de generación. Mientras tanto el consumo de energía que creció a un ritmo de 3.34% en 2022 a 5.24 en 2023 y se acelerará aún más con la entrada de El Niño y sus altas temperaturas. De hecho, el precio en Bolsa pasó de \$374.24 el KWH en enero a \$533.7 en febrero, hasta alcanzar los \$823.6 en mayo.

Obviamente, el impacto va a ser mayor para los usuarios de aquellos mercados que como los de los operadores de red ELECTROHUILA, CE-DENAR en Nariño, DISPAC en Chocó y CEO en Cauca, tienen una exposición en Bolsa altísima, en algunos de ellos superior al 80%. Todas ellas están en riesgo de colapsar con la llegada de El Niño.

A lo anterior se vienen a añadir los problemas de liquidez que afrontan todos los operadores de red debido a la enorme cartera que representa para ellos las alzas diferidas a sus usuarios bajo la modalidad de opción tarifaria, que ya supera los \$6 billones, suma esta equivalente a dos veces los ingresos anuales de los mismos.

Además, las empresas distribuidoras de energía afrontan una delicada situación financiera debido a la mora en el giro por parte del Gobierno de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3, los cuales provienen de dos fuentes, de la contribución que pagan los usuarios de los estratos 5 y 6 y del Presupuesto General de La Nación. Son \$2.3 billones los que se le adeudan por este concepto, por eso ASOCODIS, que las agrupa y representa ha puesto el grito en el cielo y está en rogativa frente al alto gobierno.

Esta compleja situación amerita la rápida intervención del Gobierno, razón por la cual reiteramos nuestro llamado para que la Ministra Vélez convoque cuanto antes la Comisión asesora de coordinación y seguimiento a la situación energética del país (CACSSE), del cual hacen parte ISA, XM, el Centro Nacional de Operación (CNO), la CREG y la UPME. Esta es una especie de Puesto de mando unificado (PMU) energético, que presidiría en este caso la titular del Ministerio. Eso fue lo que hicimos a nuestro paso por este Ministerio ante los amagos de un Niño en el primer trimestre de 2014, pues es una manera de precaverse y evitar sorpresas desagradables, haciéndole un seguimiento en tiempo real a las diferentes variables de la ecuación para conjurar cualquier contingencia.









Un aeropuerto que atienda plenamente las necesidades de la ciudad en cuanto a conectividad aérea, ha sido el anhelo de los barranquilleros durante mucho tiempo. Después de un escenario que se miraba preocupante por el fracaso en el que se convirtieron las obras de ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, hoy se vislumbra una luz que esperamos mejore las perspectivas, y con ello el futuro de la torpedeada terminal aérea.

Cuando en el 2015 se firmó el acta de inicio del contrato para la modernización del Cortissoz, los barranquilleros teníamos muchas expectativas por las obras que prometían, soñábamos con un aeropuerto acorde a las necesidades de la región, eficiente, con altos estándares de servicio, confort y seguridad operacional. En cambio, ocho años después tenemos una terminal aérea sin una gran transformación, que le quedó pequeña a la ciudad de Barranquilla y a toda la región Caribe.

La declaratoria de la terminación anticipada del contrato de concesión, realizada en el laudo arbitral de la Cámara de Comercio de Bogotá, se convierte en una nueva oportunidad para hallar una concesión que transforme al aeropuerto en una de las infraestructuras más eficientes de la región, que reivindique a la ciudad. Si bien la decisión ha sido la más conveniente, deja un sinsabor, que no se impusieran sanciones adicionales al concesionario Grupo Aeroportuario del Caribe, que le falló e incumplió a los atlanticenses, desde mucho antes del inicio de la pandemia del Covid-19.



Después de múltiples jugadas por parte del concesionario, para evadir sus responsabilidades, con las que se afectaron la operación y el servicio del aeropuerto, así como la competitividad regional, finalmente se empezará a escribir otra historia en la que esperamos no se repitan los errores que en el pasado han significado un gran atraso para Barranquilla y su área metropolitana.

En esta nueva etapa, existen muchas dudas sobre las obras de modernización pendientes y la terminal de carga área del aeropuerto, que deben ser despejadas en medio del proceso de transición, que se encuentra liderando el ministro de Transporte, William Camargo, junto a la Aerocivil y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Necesitamos que se garantice la óptima operación y mantenimiento del aeropuerto, así como el cumplimiento de las obras pendientes.

Recuperar el aeropuerto Ernesto Cortissoz, una de las terminales aéreas más importantes del país, cuna de la aviación en Colombia, es un propósito que debe unir a las fuerzas vivas del de-

> partamento y el Gobierno Nacional. Nuestra ciudad exige una terminal aérea con altos estándares de servicio, confort y seguridad operacional, que despegue su vuelo para el completo cumplimiento de su propósito.





EL VALOR DE LA EXISTENCIA: ENTRE EL DINERO Y EL TIEMPO

Le es atribuible al gran Jorge Luis Borges el siguiente pensamiento: "El tiempo no se puede medir en días como se mide el dinero en pesos y centavos, porque todos los pesos son iguales, mientras que cada día, tal vez cada hora, es diferente". La relatividad en la expresión de estas dos variables, tiempo y dinero, de manera adimensional, delimitada por la inicua perspectiva del valor y sus derivaciones, nos lleva a contemplar las aristas de este símil borgiano.

El dinero, medio de cambio y de valor, transaccional y satisfactor por definición, está sujeto a la variabilidad del mercado y a la línea de su compañero, el tiempo. Se dice que lo puede comprar todo, hasta lo inmaterialmente costoso y lo va-

lerosamente indefinible y esquivo a lo mercantil. Sin embargo, perece ante los caprichos de la conversión, a la aceptación de las partes y a su disponibilidad como medio de pago en diferentes formas (efectivo, plástico, virtual o etéreo).

Lo pude comprar casi todo, menos los placeres benditos del hombre pleno. El tiempo, en cambio, viaja atado a la velocidad de lo implacable, a la rotación y traslación de la existencia, está sujeto a la mirada crítica de la historia y al lamento de la procrastinación. Sus calendarios son testigos del trasegar; y sus "sencillos" compañeros -días, horas y segundos- son jueces del presente.

En los diversos campos de la academia, y por supuesto en lo económico y político, se puede afirmar, de forma axiomática la frase famosa de Benjamín Franklin: "tiempo es dinero, pero el dinero no es tiempo". Pues, más que una metáfora o una consigna, pretende dar significancia a lo supremo, a la vida, al considerar incluso, que las "emociones y sentimientos asociadas con nuestras vidas" son dinero, y como tal deben ser invertidas de acuerdo a la ecuación costo-beneficio. Es decir, se monetiza el tiempo en función de la vida. Por otra parte, Pedro Cornejo, considera que "una vida económicamente improductiva es una "pérdida de tiempo", una vida inútil, sin sentido y profundamente inmoral".

Y en efecto, de acuerdo a la ética protestante, el éxito económico es la señal por excelencia de la existencia del individuo y la futura salvación de su alma. De allí, que, en la lógica economía de lo sublime, se superponga el dinero sobre el tiempo y represente mayor preocupación para el hombre, pues, su disfrute de la eternidad estará en función de la abundancia terrenal y sus riquezas. A tal punto llega esa consideración religiosa y económica, que en la modernidad se considera el dinero como el demiurgo superior, el alma universal y "el principio ordenador de todos los elementos preexistentes en la tierra".

Nos preguntamos entonces, ¿Será capaz el tiempo de superar este pensamiento y convertirse en el nuevo "patrón oro" de la existencia humana? La repuesta depende de todos y no del capitalismo humano en cual navegamos embestidos por el oleaje de las tormentas tropicales producidas por unas variables económicas controladas por manos invisibles y las cotizaciones asimétricas de los mercados. En este escenario, podrán los días y horas adquirir mayor valoración en la bolsa de valores de la vida y atesorar las virtudes del hombre, en detrimento de la ingeniería económica que solo "usa" al tiempo como factor multiplicador de lo artificial y fungible.

El día que los relojes del mundo midan las riquezas interiores y no sirvan, con su comportamiento pendular, como implacables jueces de la estandarización y la programación de la vida, la vida no solo lo tendrá mayor sentido, sino mayor valor y su riqueza podrá ser valorada en forma justa por una comunidad que cegada por los símbolos y signos del instrumento rige su destino por los segundos, minutos y días del dinero. Porque como dijo Cioran: "la vida es un lazo atado incorrectamente". Si, un lazo atado a las bitas de los muelles de la vida con la variable equivocada y los nudos maltrechos por la implacabilidad del verdadero regidor, el tiempo.





Desde los tiempos del general Gustavo Rojas Pinilla, La Guajira no ha tenido con una oportunidad para su desarrollo económico y social tan importante y contundente como la abierta por la Sentencia T-302 de 2017. Las bonanzas de recursos de la sal, gas y carbón, resultan de baja significación si se comparan con los resultantes de las órdenes dadas por la Corte Constitucional para mejorar las condiciones de los wayuu en sus territorios ancestrales.

En un escenario post COVID -19, la sentencia es la gran aliada de los diferentes niveles de gobiernos, ya que desde ella se pueden hacer pequeñas y grandes obras de infraestructura para cambiar vidas y generar empleo.

A lo largo de la última década, la muerte de niñas y niños indígenas wayuu en La Guajira, por causas prevenibles como infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda ha sido una constante.

El número de niños muertes reportados desde la Gobernación de La Guajira entre los años 2010 y 2015 determinan cerca de cuatro mil menores de cinco años han fallecido, sin embargo, la estadística oficial registra menos de quinientos.

La problemática ha sido objeto de movilización social y política de las propias comunidades, sociedad civil y academia utilizando los mecanismos de participación establecidos en la Constitución Política tales como, solicitudes respetuosas a las autoridades para que se atienda la situación de la niñez interponiendo derechos de petición, acciones de tutela, así como la realización de actos públicos y el ejercicio de abogacía ante el Congreso de la República y las entidades encargadas de la implementación de políticas públicas para la niñez indígena en el país.



Aun así, la situación de la niñez indígena wayuu ha empeorado, de tal modo que, la muerte de menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición y escasez de agua, siguen siendo motivo de titulares de prensa y anuncios de solución por parte de las entidades estatales que deben velar por la garantía de derechos, sin que ninguna medida hasta la fecha haya sido efectiva para detener la mortalidad infantil. El 89% de los niños fallecidos pertenecen a las comunidades indígenas y el 9% de los fallecidos no se encontraban registrations en el sistema de seguridad social, lo que refleja que aún la cobertura universal no se alcanza.

Ante este panorama, diferentes organizaciones de la sociedad civil desde el año 2011 han participado proactivamente en la visibilización de la situación de la niñez indígena del país y en particular de la niñez wayuu con el ánimo de que se garantice la vida y supervivencia de niñas y niños de este pueblo indígena.

En el año 2018 se hizo pública la Sentencia T-302 de 2017 que abrió el espacio a los ciudadanos interesados en la situación de hacer veeduría a la implementación de las medidas ordenadas por la Corte Constitucional.

Asimismo, los niños wayuu han sido sujetos de medidas cautelares por parte de la CIDH desde el año 2015, razón de más para hacer uso del derecho a la participación ciudadana para velar por la debida protección de las niñas y los niños indígenas

Las comunidades indígenas del pueblo wayuu, especialmente aquellas que se ubican en zonas rurales dispersas del departamento de La Guajira de manera generalizada viven la escasez de agua potable, la desnutrición infantil y la ausencia o inexistencia de servicios de salud oportunos. Esta problemática ha ido diezmando la población poniéndolos en riesgo de desaparición física y acentuando, en muchos casos, la pérdida de su identidad cultural.

Las cifras de cobertura del servicio público de agua potable y saneamiento básico en las áreas urbanas del departamento de La Guajira son inferiores al promedio nacional (97% en acueducto y 91% en alcantarillado). Según las cifras oficiales de 2021 la cobertura alcanza 13% en las zonas rurales. Las comunidades localizadas en la Alta Guajira, sufren una vulneración grave y persistente de su derecho al agua, en especial en relación con las dimensiones de disponibilidad y accesibilidad.

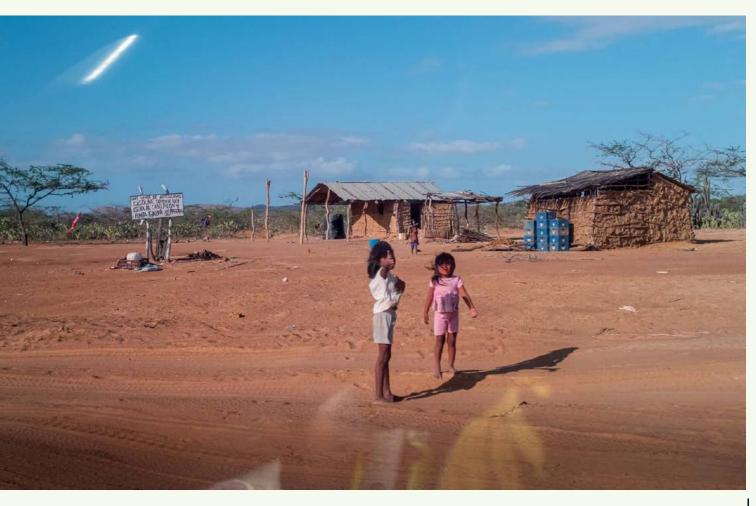
En efecto, un número importante de comunidades no cuentan con fuentes de agua potable, y quienes cuentan con ellas tienen dificultades importantes para su acceso. La ausencia de agua potable incide de manera decisiva en los problemas de desnutrición de los niños y niñas wayuu. Sin agua potable disponible, accesible y de calidad, ningún esfuerzo de alimentación o de atención en salud podrá solucionar la crisis de muertes de niños y niñas.

La crisis alimentaria que se presenta en La Guajira es en realidad una situación multicausal compleja que se manifiesta en las dificultades para el acceso físico y económico a los alimentos, el deterioro de los medios productivos agropecuarios, la desnutrición aguda de 14% en menores de 5 años y las dificultades crónicas para el acceso al agua y al saneamiento básico.

En el mapa de situación nutricional en Colombia, La Guajira se registra como el departamento con los niveles más altos de desnutrición cróni-

ca. El departamento, se incluye también, entre las zonas de más alto registro de hogares con niñas y niños con anemia y con inseguridad alimentaria general.

La seguridad alimentaria tradicional, además, se ha visto afectada por los diferentes programas implementados por el gobierno, los cuales no tienen en cuenta las dietas tradicionales. El derecho de los niños y niñas wayuu no solo se vulnera por la falta de disponibilidad de alimentos. La principal vulneración de este derecho se encuentra en la situación de inseguridad alimentaria causada, entre otros motivos, por la pérdida de tradiciones alimentarias según los usos y costumbres del pueblo wayuu. La solución para la vulneración de estos derechos no reside, entonces, en la aplicación de programas asistencialistas para alimentar directamente a los niños y niñas. Ésta debe incluir, ante todo, iniciativas de seguridad alimentaria destinadas a fortalecer las capacidades y la autonomía del pueblo wayuu.



La población wayuu del departamento de La Guajira presenta una situación grave en el acceso a los servicios de salud. Las zonas alejadas con acceso limitado a centros de salud, la ausencia de sistemas de salud tradicionales y de agua potable y alimentos balanceados, hacen de la situación de salud un asunto neurálgico. Existen pocos centros de salud cercanos a las rancherías y a los lugares donde se asientan las comunidades indígenas, y la ausencia de vías de acceso adecuadas obstaculiza aún más la posibilidad de acudir a hospitales en las cabeceras municipales.

La Defensoría del Pueblo en un informe del 2020 puso de presente las siguientes problemáticas, entre ellas que la dispersión y las barreras geográficas de las comunidades ha hecho difícil el acceso a los servicios de salud. Bajas coberturas de vacunación y ausencia de casi todos los programas de promoción y prevención en la región.

Los gastos de transporte y alojamiento para acceder a los servicios de salud cuando lo requieren las comunidades indígenas no son reconocidos por las aseguradoras. Altos índices de mortalidad materna. Subregistro en la información reportada a las diferentes instancias. Debilidad de la demanda inducida y los recursos del Plan de Intervenciones Comunitarias son insuficientes.

En la Sentencia T-302 de 2017 la Corte Constitucional señala que las entidades públicas deben hacer todo lo que esté a su alcance para dialogar efectivamente con los destinatarios de las intervenciones del Estado y para ofrecer espacios efectivos de participación.

Para ello ordena entablar espacios de diálogo con las comunidades indígenas involucradas con el fin de que los planes y programas que se implementen sean respetuosos de sus prácticas. Ella consideró que el mínimo de deliberación democrática es aplicable no solo a las medidas legislativas sino también las administrativas, pues el Congreso no es el único espacio deliberativo previsto por la Constitución. Las medidas regresivas que no se ven reflejadas en normas legales sino en actos administrativos o en otras medidas específicas de política pública por parte de la administración, deben contar con participación suficiente de los afectados.

Este requisito ha sido aplicado por la Corte Constitucional en aquellos casos en que, a pesar de no ser aplicable la consulta previa concebida para comunidades étnicas, se considera que la falta de participación de las comunidades afectadas por una medida administrativa incide en la vulneración de sus derechos fundamentales. Lo anterior implica que ninguna medida regresiva, por bien concebida y justificada que esté, puede ser adoptada sin que se haya realizado una

deliberación suficiente que incluya, al menos, a los sectores afectados por la regresión.





"Donde no hay esperanza, hay que crearla". A. Camus.

Se anuncia la presencia del gobierno nacional en pleno en el departamento de La Guajira, encabezado por el presidente Gustavo Petro, para gobernar desde allí durante una semana, a partir del próximo 26 de junio.

No es la primera vez que quiere mostrarse al país que con presencia física de la cabeza de las instituciones se pueden lograr mejores y más oportunos resultados. Ya lo vimos en el caso del ICBF, cuando su directora despachó por dos meses desde allá y los índices de mortalidad infantil no cambiaron. En esta ocasión, el reto es todavía mayor, por cuanto uno de los factores que más han amenazado la vida en común en la península es la ausencia de coordinación entre las distintas unidades de gobierno, tanto desde el punto de vista funcional como desde el territorial.

Pero bienvenido el ejercicio. Las voces que queremos que La Guajira cambie de verdad no podemos desperdiciar la oportunidad de que la voluntad del gobierno nacional se concentre in situ, viva y sesione en un medio lleno de necesidades, como si fuera la suma de todos los males de la nación. Si hay algo que dificulte la vida en el

país, en el departamento se encuentra presente.

Las prioridades son todas, pues las carencias son absolutas. Sin embargo, dejo una constancia sobre algunas, para que no nos tilden de silentes críticos sobre este experimento gubernamental, y pongo sobre el tapete observaciones que no por viejas dejan de ser vigentes.

- La paradoja del agua. Mientras encontramos millones de litros de agua sin utilizar en la represa El Cercado, las comunidades de la alta y media guajira permanecen deshidratadas en un grado inicuo. Ni se termina la represa, para ser usada en riego, generación eléctrica o acueductos regionales del sur guajiro con gran hectareaje productivo, ni accede el norte árido a servicios consistentes. Las decisiones: Terminar la represa, con sus programas asociados y poner en funcionamiento un sistema de administración del agua, que incluya tanto su generación como su mantenimiento, bajo un esquema original fuertemente blindado para la politiquería y el despilfarro, que asegure un permanente flujo del líquido para todas las comunidades indígenas wayúu, bajo su modo de vida y con disponibilidad permanente. Contrarresta problemas de salud, nutricionales y ambientales.

- La paradoja de la energía alternativa. Mientras se pregona internacionalmente el prurito del gobierno de volcarse hacia la generación limpia de energía y electricidad, no se ha acompañado como debiera la tarea de hacer que los miembros de nuestra etnia, quienes son los dueños del territorio, comprendan las ventajas que pueden obtener de este ejercicio empresarial intensivo en capital. Es frustrante para ellos, pues no ven las ventajas para solucionar sus urgentes necesidades. Las decisiones: Acometer con celeridad los programas del gobierno para que se reciban los beneficios negados por mucho tiempo, tarea que, en un entorno de diálogo comunitario bajo las costumbres propias de la ley wayúu, los pueda informar del favorecimiento de dejar montar los proyectos. No basta el compensar monetariamente a las familias adyacentes a los parques eólicos. Hay que impulsar soluciones verdaderas de bienestar para todos dentro de sus entornos.

- La paradoja del turismo. Con tres áreas claramente diferenciadas de atractivos turísticos en el departamento, la de playas y vista de la sierra nevada de Santa Marta, la de playas y aventura de la zona desértica y la del folclor y festivales del sur acordeonero, sus espacios aún no brindan dos elementos claves para el visitante: seguridad y comodidades. Aun cuando se quiere arriesgar al pasear por zonas con poco desarrollo en infraestructura sanitaria, las carencias son gigantescas y tanto el agua como el desagüe y los desechos orgánicos son manejados de forma precaria. Las decisiones: Tanto el gobierno regional como los locales deben comprometerse con sus habitantes a darle solución organizada y definitiva a los sistemas de acueducto y alcantarillado en sus poblaciones. ¡Que las regalías las vea la gente, por Dios!

Está a prueba entonces con esta visita, la verdadera paradoja de hablar y gobernar, la de criticar y de ejecutar. Máxime con la noticia de la decisión del gobierno nacional de declarar la emergencia económica para enfocarla en La Guajira y tomar decisiones por decreto que busquen estructurar la atención en salud, agua y bienestar para los miembros de la etnia wayúu, al mismo tiempo que cubra aspectos relativos al diálogo comunitario con las empresas que desarrollan proyectos de energía eólica en el departamento, actualmente suspendidos por recurrentes bloqueos e indefiniciones de consultas previas indispensables para su construcción.

Pueda ser que el experimento de la emergencia económica, cuyas declaratorias son celosamente guardadas por la Corte Constitucional, no frustre las acciones indispensables que demanda la crisis peninsular y que las decisiones anheladas para ser puestas en marcha con una continuidad estructurada por el gobierno, en el sentido integral de la palabra, no se vengan a pique por la manera como se quieren implantar.

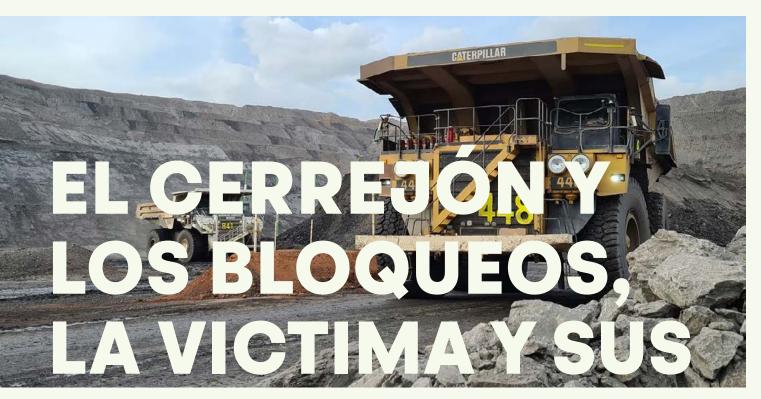
Lo que para muchos es simplemente un desierto, para los Wayúu es la continuidad de su estir-











VICTIMARIOS

En la reunión del informe de sostenibilidad del año 2022, de la empresa Cerrejón, realizado en día jueves 22 de junio en el hotel Waya del municipio de ALBANIA y antes de dar inicio al extraordinario informe me comentaba su presidenta Claudia Bejarano, que los bloqueos los tienen asfixiados y están viviendo momentos muy difíciles por los que se presentan a diario en la vía férrea por parte de las comunidad de las áreas de influencia de la multinacional minera que realizan los bloqueos por diferentes causas ajenas al Cerrejón que en nada tiene que ver con la empresa y que son más incumplimientos del gobierno departamental o de los gobiernos municipales.

Y es cierto los bloqueos han colocado ruedas en el desarrollo normal de la explotación minera para la exportación del carbón a los diferentes mercados internacionales. Lo manifestaba la presidenta en el cierre del informe de sostenibilidad ante las comunidades indígenas, gobiernos municipales, los medios de comunicación de la península, y a un amplio sector de empleados

del Cerrejón con toda la pesada de la directiva de la multinacional que Cerrejón es una empresa comprometida con la Guajira. Que en el año 2022 se pagaron 9 billones de pesos en impuesto y regalías y que en rentas y regalías se pagaron la cifra histórica de 3.7 billones de pesos con una exportación de 19 billones de toneladas cuando lo programado eran 24 millones, pero dos factores incidieron para no cumplir como fueron el fuerte invierno y los bloqueos que han mermado de manera sostenida la operación minera.

Claudia Bejarano fue enfática que el medio ambiente ha sido muy importante para Cerrejón. El 93 por cierto del agua de uso industrial viene de las correrías de los pit. Agua de uso industrial que se usa para el control del polvo, agua que no es del rio ranchería como lo manifiestan algunos medios de comunicación y polvo que muchas veces llega por los aerosoles del desierto del Sahara. Igualmente se protegen los animales y es así como la compañía cuenta con uno de los buenos zoológicos del país.

El informe de sostenibilidad es creíble no viene con cifras inventadas y fue auditable. Las obras por impuesto se han hecho pero los alcaldes deben presentar los proyectos para que se den más beneficios en los municipios guajiros. El Cerrejón ha venido dando cumplimiento a la sentencia 704 de la Corte Constitucional con las comunidades indígenas en las consultas previas. Lo expresaba son ese sentido de pertenecía que la caracteriza que al Cerrejón hay que quererlo, hay que defenderlo, es el motor de la economía guajira, se generan 12 mil empleos entre directos e indirectos y que si se ejecutan los 16 proyectos eólicos estos también pueden generar 12 mil empleos. Finalizaba en medio de los aplausos que hay que creer y apoyar al cerrejón y es una verdad de a puño que no necesidad discusión ni la amerita tampoco.

Lo expresaba también el gerente de asuntos públicos Luis Marulanda que en el año 2022 la inversión social del Cerrejón fue de 130 mil millones de pesos, es decir más de 128 millones de dólares en un solo año y lo más importante las comunidades están ejecutando esta inversión correspondiente a la responsabilidad social de la empresa. Expresaba también que en las alianzas público privabas se han hecho por valor de 30 mil millones de pesos en el año 2022 y siguen creciendo estas alianzas y el mejor ejemplo se han venido realizando con la alcaldía de Barrancas y por ello el alcalde Iván Mauricio Soto acudió como expositor y expuso de manera acertada varias obras que se han ejecutado con el aporte financiero del Cerrejón. Obras como la

construcción del puente de barrancón que cerró las brechas entre el sector rural y urbano.

La pavimentación de 4 reasentamientos indígenas en pavimentación por valor de 20 mil millones, donde Cerrejón colocó 5 mil millones de pesos. Alianza que también se ha dado en el resguardo indígena de Tamaquito donde Cerrejón aporto los diseños y estructuración del provecto. Así van trascurrido en el 2023 más de 36 mil millones en alianzas entre la alcaldía de Barrancas y Cerrejón. El ultimo tiene un costo de 12.282 millones para la vereda cerro azul de 4 kilómetros que beneficiara al campesinado barranquero y obras con las comunidades se han hecho varias en cumplimento a la sentencia 704 y de manera exitosa. Lo expresaba el alcalde Iván Mauricio "construir confianza es un camino largo, pero destruir esa confianza es fácil, por ello cimentamos esa confianza entre alcaldía y Cerrejón".

El representante de la ANDI en La Guajira Luis Guillermo Baquero lo expresaba de manera clara, el 57.6% del PIB departamental depende del sector minero y explicaba con relación al índice de competitividad a nivel nacional que el bajón en parte en el escalafón se debe a que los gobiernos locales tienen poca oportunidad de generar recursos propios y la mayoría de los municipios dependen casi en su totalidad de los recursos del SGP (sistema general de participación) que reciben de la nación. Y fue claro en que La Guajira en los últimos años se ha caracterizado por los bloqueos y tan es así que en un solo mes se

registraron 435 horas por estos paros y como por ejemplo la empresa ENEL solo pudo ejecutar el 40% de su programación, el 60% fueron bloqueos, lo que incide en el buen desempeño de las empresas asentadas en el departamento. Por ello Cerrejón se ha convertido en la victima y los que realizan los bloqueos en sus victimarios.





PARA ILUSTRACIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE GUSTAVO PETRO, EN LA GUAJIRA

Bienvenido a La Guajira, señor presidente Gustavo Petro, para gobernar desde este abandonado territorio, en su política de descentralización gubernamental, iniciando por la cabeza de Colombia, a partir del 26 del mes de junio.

Lo primordial para el Departamento de La Guajira, es resolver grandes necesidades, de la que también adolece, el territorio colombiano, principalmente, frenar las muertes infantiles, combatiendo, las desnutriciones y erradicando contaminaciones, en el Departamento, por consumo de agua lluvias en mal estado, retenida en jagüeyes, reservorios de las comunidades indígenas wayuu, para uso humano, aseo, alimentos y consumo animal.

Todas las cabeceras municipales y sus corregimientos, del territorio peninsular, no tiene servicio de agua permanente, acta para el consumo,

constituyéndose en un factor indeseable, para el desarrollo y progreso territorial de La Guajira, relegándonos a pobrezas miserables, injustificadas, porque la naturaleza nos ha colmado y proporcionados, suficientes fuentes de energías, ubicándonos en el primer lugar, en el territorio nacional, con Carbón, Gas y energías alternativas, solar y eólica y nos están pagando mal.

La Guajira ha sido maltratada y desconsiderada, en reconocimiento de derechos, de acuerdo con altos ingresos económicos, generado en las extracciones de explotaciones mineras contaminantes, a cielo abierto. Ilusionaron a los guajiros con espejismo, de cambios de vida, anunciando goces de riquezas boyantes a futuro. ¿Dónde están? Creando sueños de maravillas y fantasías, que ha terminado, con un despertar de pesadillas, en la realidad viviente.



No estamos para mendigar derechos, cuando nos asiste por derecho propio, exigir y reclamar, con razones, lo que justamente nos corresponden y están, desconociéndolo, negándolo o usurpándolo por centralismos, para apropiárselo.

La Guajira, viene padeciendo del servicio de agua, durante toda la vida. Unas veces se presentaban de manera parcial y escasas, en algunas viviendas. Nos tocaba recorrer hasta cinco y más kilómetros, en busca de agua, para llenar un barril, vaciarlos y regresar, por otros viajes, caminando largas distancias que sobrellevábamos. Por la escasez de agua, el baño en hogares, eran un remojo enjabonado o lavado de cuerpo, dentro de una ponchera, para reutilizar el agua, en los sanitarios.

Es inconcebible, que La Guajira, tengan la solución, para satisfacer las necesidades, en la represa del rio Ranchería, con capacidad, para resolver el 85% de las necesidades, a los municipios de La Guajira, complementados, el 100% con otras fuentes, ribereñas e hídricas, pero nada que resuelven, las construcciones de obras adyacentes hasta la fecha, no ha sido posible, solucionar el asunto, por negligencias de

los mandatos, de Juan Manuel Santos, que no le dio la gana, de terminar la obras, para las distribuciones del agua, a localidades municipales, que agrito la piden, porque la obra inicial de la presa había sido construida por su antecesor, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, calificándola de Elefante Blanco, por el exministro de hacienda, del presidente omiso, Juan Camilo Restrepo.

También la pasó por alto el expresidente Iván Duque Márquez, que prefirió invertir recursos de las regalías del carbón extraído en La Guajira, en un nuevo puente de Barranquilla, en rio Magdalena, a la entrada al distrito, halagando al clan Char, mientras el departamento sufre penuria, por la falta de aguas, muriendo muchos niños indígenas y no ha sido atendida.

El rio Ranchería, es la riqueza emblemática que unifica, los municipios al Sur, Centro y Norte de la Guajira. Nace en la Sierra Nevada y desemboca, en el distrito de Riohacha y el municipio de Manaure, pasando por los municipios de San Juan del Cesar, Fonseca, Distracción y Albania; pero puede suministrarle agua al municipio de: Maicao, Riohacha Uribía y Manaure; que con urgencia necesitan el preciado líquido, para mejorar las condiciones de vidas, a los indígenas que habitan la Alta Guajira.

Reiteradamente en mi columna periodística he insistido, en la terminación de la represa del Ranchería, con recursos de regalías del Carbón o en su defecto, en obras, por impuesto, sobre las declaraciones de rentas, que anualmente presenta y paga, la empresa operadora de la explotación minera, Carbones del Cerrejón, sobre la cual, puede deducirse el costo de la terminación de la represa.

Se deducen costos de producción, en liquidación de regalía y también, deducen y descuentan, pagos de regalías, en liquidación del impuesto de rentas. De igual forma, deben resolver el problema, a La Guajira, bien sea, con regalías u obras por impuestos de rentas, originado de la explotación de Cerrejón.

Presidente Gustavo Petro, inmortalícese en La Guajira, grabando huella, con la terminación de la represa del rio Ranchería. Hace de 66 años se inmortalizó, el general Gustavo Rojas Pinillas, presidente que, ha dejado el mayor número de obras públicas, en el departamento de La Guajira: agua, salud, vías, aeropuertos, educación y canchas deportivas.

Las secuelas que nos dejan la explotación de carbón en La Guajira, coadyuvado, con descuidos y abandonos del centralismo, es lo que ha generado, prevención, con cualquier proyecto, de explotación económica, en el departamento de La Guajira, por el inconformismo y frustraciones, a causa del estancamiento, en que se encuentra el territorio explotado.

La Guajira, no es colonia de ningún centralismo, como equivocadamente la consideran, para manejarla al antojo de dirigencias políticas, asociadas con gremiales, sin consentimiento, de los guajiros, desconociendo justas distribuciones en derecho. Fijar tarifa del 1%, en la comercialización de energías alternativas, a favor de La Guajira, es inequitativo, valorando el capital y minimizando el territorio, fuente de explotaciones económica.

Nos robaron en el centralismo, las regalías, de carbón y gas, pero no han resuelto, el problema del agua al departamento de La Guajira. Ahora quieren volver a invadirnos y explotar, nuestras riquezas naturales, con los mismos cuentos del "gallo capón" y espejismo, sin materializar derecho equitativo.

En esta semana que termina, previo a la visita del presidente Gustavo Petro, a la península, el Honorable Consejo de Estado, confirma la sen-

tencia de Acción Popular, que, en primera instancia, había fallado el Tribunal administrativo de La Guajira, impetradas por procuradores, agrario y administrativo, relacionada con la terminación de la citada represa, de obligatorio cumplimiento.





En La Guajira existen tres EPS indígenas: AIC, ANÁS WAYÚU y DUSAKAWI, que tienen afiliados más del 80% de esa población y les prestan servicios en más de 30 IPS indígenas que se encargan de actividades de primer nivel y baja complejidad, y alrededor del 98% de los niños que han muerto están afiliados a alguna de las EPS indígenas.

Esto significa que el Estado ha pagado la afiliación completa para atender a los niños, pero los recursos no se han utilizado para brindarles la atención que necesitan. Entonces ¿Dónde está el dinero? ¿Quién se lo ha robado?

¡La crisis humanitaria que viven los niños Wayúu es alarmante y requiere atención urgente!

El modelo de subsidio a la demanda resulta inútil para los indígenas en la alta Guajira porque es una población dispersa en el territorio, y no reciben servicios por la falta de oferta ante la ausencia de clínicas, hospitales y centros de salud en la zona. Es necesario un cambio de modelo para llevar los servicios de salud a lo más profundo del desierto guajiro que permita atender a las comunidades de manera efectiva.

Es por esto que, se ha planteado un plan profesional junto a las comunidades indígenas con el apoyo del Ministerio de Salud, que requiere capacitar más de mil promotores, contratar más de doscientos médicos, especialistas y enfermeras, además de contratar los vehículos necesarios para llegar a las zonas remotas de La Guajira, y evitar que los niños mueran de hambre detectando a tiempo los graves problemas de desnutrición.

Al mismo tiempo hay que abordar el tema de la producción de alimentos, un desafío complejo en el desierto guajiro, agravado por otros problemas de administración y gobierno, junto con la ejecución de los recursos.

La situación exige un enfoque integral que abarque no solo la atención médica inmediata, sino también la solución a largo plazo de los problemas subyacentes que contribuyen a esta crisis, lo cual implica abordar las dificultades en la producción de alimentos, suministro de agua potable, falta de acceso a servicios de salud de calidad y la infraestructura insuficiente en la región.

Estos factores determinantes contribuyen a la situación crítica en la que se encuentran los niños que mueren por desnutrición.

Por eso es que, resulta inconcebible que, en medio de esta crisis, los recursos destinados a la prestación de servicios de salud no se estén utilizando para tal fin, sino aprovechando para financiar las campañas a las alcaldías, gobernación, concejos y asambleas.

Es indignante que los niños hayan fallecido debido a la falta de atención médica e inasistencia, a pesar de que el Estado haya dispuesto los recursos necesarios, incluyendo las transferencias del Sistema General de Participaciones a los resguardos indígenas. ¿Dónde está ese dinero? ¿Quién se lo ha robado? ¿Qué han hecho los órganos de control y judiciales?

El Gerente Especial Luis Gómez Pimienta, sin dudar de su incansable labor basada en conciencia y solidaridad para abordar la crisis humanitaria de los niños Wayúu, está enfrentando grandes obstáculos con la falta de recursos, y afirma que "si seguimos por este mismo camino, los niños seguirán muriendo, y es responsabilidad del Estado corregir esta situación" porque no cuenta con un presupuesto propio ni oficina adecuada.

Todo lo que ha logrado hasta ahora ha sido gracias a los aliados comprometidos.

Es hora de que el gobierno y todas las entidades involucradas asuman su deber y tomen acciones enérgicas. El apoyo del gobierno no puede quedar en palabras vacías, sino traducirlo en acciones concretas y contundentes para solucionar el problema.

Es momento de actuar con determinación, empatía y eficiencia para brindar a los niños Wayúu el futuro que merecen, lleno de vida, salud y oportunidades.

La Guajira necesita una verdadera transformación, y depende de todos nosotros hacerlo realidad, excepto los politiqueros y malos gobernantes que se han robado todo desde hace más de veinte años junto con los contratistas corruptos, mafiosos, ONG sin escrúpulos, entre otras figuras de esa fauna maldita que han impuesto sus intereses personales para lucrarse con la necesidad ajena sin importarles la vida de los demás, aún de la niñez wayúu.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...





¿EXISTIÓ EL ALMIRANTE PADILLA?

Esta semana los medios nacionales registraron la presentación de una moneda que conmemora los doscientos años de la Batalla naval del Lago de Maracaibo. Esta tiene en el anverso la efigie de José Padilla López, una destacada figura de nuestra independencia. Para comentar la noticia en una cadena radial bogotana se afirmó que algunos historiadores dudaban de la existencia real de este brillante oficial. El insólito comentario causó un profundo asombro entre quienes la escuchábamos porque la vida y la gesta del almirante ha sido tema de estudio de connotados historiadores nacionales y extranjeros. Adicionalmente, el país dispone de un corpus documental relacionado con su trayectoria militar y política. Por ello vale la pena preguntarnos ¿Cuánto saben los colombianos del almirante Padilla?

José Padilla López nació en Riohacha el 19 de marzo de 1784. Su extensa trayectoria naval va de la batalla de Trafalgar en 1805 a la de Maracaibo en 1823. Hecho prisionero por los ingleses en Trafalgar fue liberado en 1808 y ascendido a contramaestre en Cartagena. Participó en el proceso de independencia de esa ciudad y en su defensa en 1815. Cuando en diciembre de ese año centenares de cartageneros abandonaron este puerto en diversas embarcaciones, Padilla al mando de la goleta Presidente logró romper el cerco español y abrir el paso al resto de las embarcaciones para refugiarse en Haití y reunirse con Bolívar.





Sus acciones militares en Venezuela le llevan a Cumaná y a los Llanos comandando operaciones fluviales. Junto con el almirante Luis Brion y el coronel Mariano Montilla llega a la isla de Margarita para organizar el desembarco de las tropas criollas e irlandesas en Riohacha en 1820. Se destacó en la toma del fuerte de Sabanilla y en la Batalla de Ciénaga ese mismo año. Es la figura de la llamada Noche de San Juan, que culminó con la liberación de Cartagena en 1821.

Transcurridos casi cuatro años de la batalla de Boyacá la flota española en el Caribe era una amenaza real para la consolidación del proyecto republicano. Padilla comandó la batalla definitiva el 24 de julio de 1823 en el Lago de Maracaibo. Posteriormente se desempeñó como senador de la república en 1825 y con justicia es

considerado el padre de la Armada Nacional de Colombia. El 2 de octubre de 1828 fue fusilado en Bogotá, acusado injustamente de participar en la llamada conspiración septembrina.

Ha dicho la historiadora Aline Helg que Padilla simboliza mejor que nadie en Colombia este proceso de ascensión en la guerra y frustración en la paz. Este oficial pardo "pasó de ser un héroe militar en una guerra prolongada que exigía coraje, abnegación, fuerza y audacia a ser un actor de la política de una incipiente república que valoraba la integración en círculos de la élite, la cultura europea y una educación superior de la que los pardos habían sido excluidos por las leyes coloniales. Las figuras militares que se habían distinguido en los campos de batalla, negros, indios, mestizos, zambos y mulatos fueron

marginados por la misma república que habían ayudado a establecer".

WEILDLER

GUERRA

CURVELO

yorija

weildlerguerracurveli

Quizás por ello, en un país lleno de intrigas políticas, haya quienes pongan en duda no solo sus numerosos servicios a la república sino incluso su propia existencia.



DOCENTE DE UNIGUAJIRA REALIZÓ INVESTIGACIÓN **SOBRE GOBERNANZA DEL AGUA EN COMUNIDADES DE MANAURE**

Recientemente el docente de la Universidad de La Guajira, Daiver Pinto Pimienta, resultó beneficiario de las becas Colfuturo 2019, que derivó en la investigación Gobernanza del agua en el manejo por comunidades indígenas wayúu en el municipio de Manaure, La Guajira, Caribe colombiano: una mirada sociocrítica.

El trabajo investigativo se fundamentó en la metodología sociocrítica, dinamizada por la investigación acción (IA), y la búsqueda de instrumentos aplicados, de forma que se explicara el manejo del agua desde la etnia. Las entidades que lo apoyaron fueron la Universidad del Zulia, Hocol, Colfuturo, la Alcaldía de Manaure, la empresa de servicios públicos del departamento, además de las universidades Simón Bolívar y de La Guajira, como instituciones líderes del proyecto.

El estudio está relacionado con el manejo inadecuado de los espacios sociales entre las comunidades y las entidades encargadas del agua, principalmente en El Pájaro, Manaure. Allí durante un año, se adelantó la investigación en la que se trabajaron talleres, se aplicaron encuestas, se hicieron grupos focales y se hizo una entrevista con entidades del sector de agua potable, que arrojó como resultado las deficiencias que aún mantienen las poblaciones sobre la normatividad y la administración del agua a nivel comunitario.



"Hay una desconexión digamos tangencial de las entidades porque muy poco atienden al requerimiento del uso total de las comunidades. Lo más fuerte es que se construyeron con ellas las cuatro dimensiones de la gobernanza del agua entre las que se encuentra la territorialidad, el autogobierno, la adopción de tecnologías y la participación comunitaria, lo que quiere decir que para el wayuu no hay una traducción directa de la gobernanza, porque ya ellos tienen su gobernanza ancestral. Lo que hay que hacer es fortalecerlos en asunto de participación y que conozcan la importancia de las políticas del agua, pero que al mismo tiempo estas bajen al territorio", puntualizó el maestro.

Otros de los hallazgos evidenciaron una serie de limitaciones en relación con el desconocimiento teórico, práctico y jurídico que padecen los miembros de la comunidad wayúu, respecto a la toma de decisiones conscientes y de las consecuencias frente a la gobernanza del agua, lo que, en consecuencia, propicia un ambiente de debilidad para la articulación sostenible de las políticas, estrategias y mecanismos de coordinación, administración y gestión en los territorios.

Para la investigación, el profesor centró su formación en los temas que necesita atender el departamento y no en su preparación personal, puesto que su intención era regresar y ayudar a solucionar la problemática de agua en La Guajira. "La universidad no puede ser ajena, ni puede estar de espalda a la situación de las comunidades wayuu, entonces tomé la iniciativa de investigar a profundidad. Ellos estructuran la gobernanza como una oportunidad de autogobierno, para aunar esfuerzos con las entidades occidentales y que vivan bien. Esa tríada de concepto construye la gobernanza para ellos, no es una traducción directa de autogobierno, sino unir la determinación para que todos vivamos bien", aseveró el investigador Daiver Pinto.

Por otro lado, para dejar plasmado el conocimiento, el investigador planea publicar el trabajo de manera que le sirva de soporte a colegas y no se cometan errores con los proyectos de abastecimiento de agua que llegan a las comunidades. "La tecnología no es apropiada para los wayuu y la dejan abandonada, por lo tanto eso hay que mejorarlo, muchas inversiones se han perdido en La Guajira gracias a esto. Hemos hecho molinos, albercas, jagüeyes y todavía tenemos el problema de desabastecimiento de agua, o sea que hay que trabajar en cuestión de la gobernanza del agua", finalizó Pinto Pimienta.

REDACCIÓN UNIGUAJIRA







La era contemporánea y el modernismo acabaron con las sanas costumbres en San Juan del Cesar ante la indiferencia de sus habitantes.

Disculpen la osadía de tomar una de las frases que hacen de nuestro himno municipal una de las más bellas melodías (letra y música del doctor Darío Lacouture Acosta) para contarles, sobre todo a los sanjuaneros ausentes, lo poco que está quedando de esa "cuna incomparable". No sé si el boom de las construcciones modernas, las urbanizaciones que nos esté trayendo progreso. Pero da verdaderamente dolor de patria observar cómo derrumban nuestras bellas arquitecturas coloniales de paredes altas e imponentes, San Juan del Cesar está progresando, pero al tiempo lo que dejaron nuestros ancestros construidas en adobe con bellos y finos acabados, pero lamentablemente el afán de adquirir unos pesos está acabando con nuestro bello y señorial pueblo de gente amante de lo bueno.

Hoy ya no encontramos esos bellos jardines, patios y traspatios que servían para reunirse en familia alrededor de un sancocho, de unos pasteles, de un asado y donde los niños jugábamos peregrina, bailaban trompo los muchachos, peleábamos a los gallitos con los tocos.

Eso es historia, porque hoy construyen apartamento tras apartamento, y a las casas ya no les quedan patios ni traspatios, muchos se han quedado embargados y se construyen apartamentos, el fin es arrendarlos, pero aún no llegan los arrendatarios, porque esto se ha encarecido, hoy una humilde mujer que trabaja de manicurista debe cancelar por una piecita hasta 400.000 y 50.000 pesos mensuales.

San Juan del Cesar está progresando, pero al tiempo se va perdiendo la belleza colonial y las costumbres de compartir con los vecinos.



El espacio público no existe, fue cambiado por andenes repletos de mercancía, fogones con los chuzos y para poder caminar por las calles y carreras se debe hacer como si se saltaran los charcos del municipio de Maicao, saltamos la yuca, el cebollín, los bultos de frijol, y ni que hablar de las feas casuchas que colocan al frente de las coloniales casas, tal es el caso de la casa propiedad de la familia Ariza y del desaparecido Albertico en el marco de la Plaza Santander, donde el poder del dinero vale más que la fachada colonial de nuestros ancestros.

Hoy ya no se ven esos bellos jardines, patios y traspatios que servían para reunirse en familia. ¡Oh San Juan! ... eres cuna incomparable, ojalá que los hijos adoptivos que están llegando de otras regiones del país nos traigan progreso.

ANA CECILIA FUENTIES

O ancejy

pero que también te quieran como tierra que los acogió en su seno para que nos enseñen la cultura del buen ciudadano.

El que barre el frente, el que saca la basura solo cuando llega el carro recolector, el que paga los impuestos, el que vela porque San Juan luzca limpio, el que ofrece una sonrisa en su negocio al cliente que llega para comprar sus productos, el que le ofrece oportunidad laboral al sanjuanero en su mi-

croempresa, el que no vende los productos con fechas vencidas.

Esto no es más que una querella retomada del sanjuanero raizal, el que mira con indiferencia cómo estamos progresando, pero al tiempo estamos perdiendo nuestra belleza colonial, nuestras costumbres de sentarse a la puerta a degustar un tinto, dialogar con el vecino, porque ya no quedan vecinos estos se cambiaron por la tienda, el restaurante, la oficina en arriendo, el hotel, la oficina en arriendo, que muchas veces ni conocemos a los que lo habitan. Si fallece un vecino ya ni nos enteramos, y si es el caso, ya no se guardan los nueve días del duelo; aquí está el velorio, y al lado la cantina con altos decibeles en la música.

Son otros tiempos, la era contemporánea y el modernismo acabaron con las sanas costumbres, pero nos preguntamos ¿Qué tan beneficioso es este progreso o deterioro de las costumbres? De manera acelerada estamos borrando el pasado de un pueblo apacible y sano donde todos nos conocíamos y nos apreciábamos. Hoy hasta el núcleo familiar se afecta y se destruye.



FIESTAS ORACIONES Y GOLPE **DE ESTADO EN LA HISTORIA DE COLOMBIA**

"La mujer mala y bonita tiene pacto con el demonio por culpa de una mujer se acabó el Sabio Salomón, con una tijera mocha motilaron a San Antonio, lo mismo acabo Dalila con el forzudo Sansón"

El aparte transcrito corresponde a la canción "Las mujeres" de la autoría de Isaac Carrillo Vega que en 1978 fue incluida por Emilio Oviedo y Beto Zabaleta en el LP "Lo máximo" su tercera y última producción juntos en el año 1978 la cual he recordado a propósito del tema que ocupa nuestra atención.

Mientras escuchaba la bellísima eucaristía en honor a San Antonio de Padua en Aremasain el 13 de junio reciente pasado, que fue presidida por Monseñor Francisco y concelebrada por un racimo de sacerdotes anfitriones algunos e invitados otros y orábamos por el eterno descanso de nuestra gente que ha partido para siempre y por la salud del primo Duber Medina, vinieron a mi mente recuerdos imperecederos, algunos no tan pretéritos sobre acontecimientos vivenciales que no pasan inadvertidos para la memoria colectiva.

Como ya es tradicional y cumpliendo siempre la voluntad de nuestros mayores que ya no están asistimos esta vez acompañados por Evaristo nuestro hermano Fraile Capuchino a los actos litúrgicos correspondientes en el Templo del santo generoso con las mujeres en edad de pretender, allí nos encontramos como siempre con familiares y amigos que con fervorosa devoción testimoniaron con su presencia la gratitud por los favores recibidos.





Si descendemos retrospectivamente en el estudio de la historia de Colombia nos podemos enterar que no es el 13 de junio un día cualquiera para la salud de La Patria, porque fue la fecha escogida por el destino para cambiar una vez más el rumbo de la vida institucional colombiana en un momento crucial para la supervivencia de La Nación, así nos vamos a encontrar con el registro indeleble del "Golpe de opinión" porque fue ese día en 1953 cuando por la Radio Nacional el entonces Teniente General Gustavo Rojas Pinilla se dirigió al país para informar que para poner fin a la violencia partidista había asumido la conducción del Estado y se supo de inmediato que tenía el apoyo incondicional de Gilberto Alzate Avendaño gran orador peso pesado conservador como Laureano pero su enconado contradictor, y también tenía la mano metida Mariano Ospina Pérez, ese coctel de intereses oscuros puso fin al gobierno de Laureano Gómez Castro sin concluir su periodo constitucional más de un año para concluir su periodo constitucional.

Se constituyó aquel Golpe de Estado en otra gran herida para la democracia colombiana, algunos llaman a esa fecha "El día de los tres presidentes", porque la primera luz del día encontró

por convalecencia del titular, por haberse negado a destituir al Teniente General Rojas Pinilla como comandante general de las fuerzas militares por instrucciones que le impartió desde su lecho de enfermo Laureano, este embromado como estaba reasumió sus funciones, convoco un consejo extraordinario de ministros, y ante la negativa del Ministro de Guerra a firmar el Decreto de destitución a Gustavo Rojas expidió el Acto Administrativo por el cual designo un nuevo ministro de esos que hacen caso quien si lo firmó, así dieron la baja al General, eso precipito los acontecimientos, Rojas Pinilla y sus aliados, entre otros, Doña Berta Hernández de Ospina Pérez, le propusieron a Urdaneta que asumiera el poder con el apoyo de las fuerzas armadas, este no acepto, le pidieron a Laureano que renunciara al cargo y este mando a decir que con tal de que Urdaneta no volviera a asumir el poder no renunciaría que prefería que Gustavo Rojas lo hiciera, tal como sucedió porque a las diez de la noche ya el papá de María Eugenia "La capitana" estaba encarapitado como presidente de facto, sin producto de una cirugía traumática para el paciente pero perfecta para quienes pusieron sus manos, evidentemente en un día hubo en Colombia Tres Presidentes, se bajó de



la hamaca al amanecer uno, de atrás del matojo reapareció el otro, y como centurión de la noche se encarapito el otro, mucha vaina macondiana, si se le pregunta al respecto a la democracia colombiana derramara sus lágrimas, si se le habla del tema a nuestros hermanos wayuu de la época que no han muerto nos hablaran de los molinos de viento pero si se les pregunta al respecto a los muchachos que pasan la vida chateando

dirán que de eso como en la canción de Poncho no saben "Ni pio" porque no se a quien se le ocurrió en este país donde sobramos profesores pero faltan maestros acabar con la enseñanza de la Historia en las Escuelas y Colegios, y tampoco se le ha dado cumplimiento a la Ley 1874 de 2017 que ordena reincorporar en forma obligatoria en el pensum académico de la Educación Básica y Media esa asignatura tan importante como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales promoviendo de esa manera la formación de una memoria histórica y un mayor conocimiento y comprensión por las nuevas generaciones de los procesos históricos del país donde nacieron.

También en mi región esa celebración del Calendario Santoral tuvo antes que yo naciera una importancia mayúscula, nos contaba mi abuelo que, era el patrono y guía espiritual de la gente del pueblo de

Moreno un pueblo que desapareció, y después en Galán, en El Tablazo, Machobayo y Monguí, las fiestas las organizaba su dueña la madre de Francisco El Hombre, posteriormente, Juana Guerra, y después su hija la Vieja Francia Silleth Guerra, era una fiesta grande que se celebraba con cumbiambas tocaba el acordeón Francisco El Hombre, por el santo le colocaron a él su segundo nombre Francisco Antonio Moscote Guerra, también participaban otros músicos

de la región sur de Riohacha el fiestón duraba cuatro días con sus noches, después fue desimpactada con la muerte de sus protagonistas, del santo dicen las muchachas que es milagroso para conseguir hombres querendones, que no les peguen a las mujeres, y que dejen de quererlas para adorarlas.





LEANDRO DÍAZ VEÍA CON LOS OJOS DEL ALMA Y JOSÉ LACIDES DUARTE CON LOS OJOS PUEDE LEER LAS ALMAS DE SUS ANCESTROS

La pluma dorada en esta ocasión se inspira desde la tierra del hombre que vio con los ojos del alma, la tierra de Leandro Díaz, un wayuu que demuestro que Hatonuevo es una tierra de poetas, de aquellos que entregan su lealtad y amistad incondicional, así mismo es José Lacides Duarte, un joven wayuu, poeta, maestro, gestor cultural y ejemplar ser humano, quien cuando se propone algo no encuentra límite para alcanzar y más si tiene que ver con enseñar, con aportar a sus estudiantes no solo una enseñanza curricular, sino también que estos encuentren en los libros, en la lectura y escritura una oportunidad de ser, de hacer y creer en lo que un niño, joven y adulto wayuu puede aportar y apostar al cambio desde lo que son.

José Lacides Duarte Epiayu, nació el 2 de diciembre de 1995, pertenezco al clan Ipuana y vivo en la comunidad indígena de Guamachito, resguardo de Lomamato – Hatonuevo.

Hijo de la dama wayuu, su primera maestra Omaira Epiayu Ipuana y su maestro y padre José Manuel Duarte Pushaina, quienes también le dieron a este honorable joven wayuu a sus hermanos Jesualdo, Ana Milena, Sandra Miludis, José Dairo, Carlos Javier, Elsis Xiomara, Edelsis (fallecida) Carlos Yesith, Isaac Manuel.

Su trabajo y amor a la literatura, su entrega creo el club de lectura Ja'ashajaya Wain, donde ha demostrado ser un ejemplar maestro, ya que sus estudiantes han sido ganadores de varios concursos departamentales, sus alumnos son sus hermanos, a quienes motiva a dar lo mejor de sí, por eso han sido ganadores en poesía: Carlos Javier, Elsis Duarte; Cuento – Carlos Yesith, Isaac Manuel, no ha sido egoísta de lo contrario involucra a su familia por eso le ha dado resultado, sus sobrinos también han sido ganadores en poesía Carlos Daniel Duarte Epiayu y José Antonio Florián Duarte.



Jose Lacides, se considera una persona resiliente, desde niño presentaba problemas para el hablar, pero a través de la medicina Wayuu pudo articular bien las palabras, por eso inicio algo tarde sus estudios de primaria y secundaria en el institución etnoeducativa rural de Guamachito; ante la incertidumbre de no saber qué hacer porque como muchos jóvenes Wayuu no tenía los recursos para estudiar en una universidad, contó con el apoyo de sus padres, quienes vendían sus artesanías, de sus hermanos, profesores y su directora de grupo en ese entonces Yady Rojas, emprendió un viaje a Pamplona, Norte de Santander.

Ese día que partió le prometió a su familia que volvería con su título de Licenciado para dar lo mejor de sí a su comunidad y cultura; a pesar de la situación tan hostil que provocó la pandemia, varias personas lo siguieron apoyaron, para que concluyera su estudio y fue así como se graduó como licenciado en lengua Castellana y comunicación con honores, esto gracias a su manera de exaltar su cultura y lo que prometió cuando partió, algo nunca visto, el tiempo, la civilización alijuna no envolvieron a José Lacides, él era diferente; ya que nunca cambió su esencia, su originalidad, tanto que al graduarse lo hizo con su traje típico Wayuu Shein'pala., que ejemplar joven wayuu, Actualmente trabaja en el instituto etnoeducativo El Cerro - Yaletshimana como docente de Alijunaiki - Lengua Castellana, una institución que busca fortalecer la identidad cultural a través de la interculturalidad.



reconoce que sus principales maestros han sido sus padres, quien han brindado todo este conocimiento con sus oralituras, lo que lo ha llevado a llevadora dar lo mejor tanto el cómo sus hermanos a su municipio, su trabajo cultural y su articulación al XII ENCUENTRO INTERNACIONAL LITERATURA AL MAR no hubiese sido posible sin el apoyo de su equipo de trabajo docentes del cerro: Manuel Epiayu (Rector) Carlos Barros, Luz Marina Uriana, Laureano Uriana, Carlos Martínez, Edilson Guariyu, Ender Guariyu, de la Biblioteca municipal: Clariceth Amaya, Maleidy

Ortiz, Talitha Santiago, grupo GAB, de la alcaldía: Jasmany Rivas (secretario de planeación) así mismo finalmente la institución etnoeducativa rural de Guamachito: Carlos Cardona (rector) Indira Días, y docentes y finalmente la Institución etnoeducativa La Cruz: Gladis Amaya (rectora), Lourdes Ricardo y docentes.





EN UN DEPORTE, EL AVE ERA ADMIRADO Y RESPETADO POR EL HOMBRE

"Lo peor que le puede ocurrir a un gallero, es que su gallo se corra" esta frase del recordado Cesar "Checha" Urbina Jiménez (Q.P.D.) define a la más recóndita relación que se establece entre el gallero y su gallo, así como la esencia y propósito de esa actividad, para algunos un deporte, para otros simplemente una afición y para los más, su razón de ser. "Es que es vergonzoso y apabullante para el gallero el momento cuando ves la sonrisita y miradas burlonas de los amigos y apostadores", manifiesto Urbina Jiménez, fue un aficionado y agudo observador que le siguió la historia a las principales cuerdas de gallos de la región del Cesar, La Guajira y Magdalena.

Evolución de la riña

Las peleas de gallo han ido evolucionando, aunque lentamente. En cuanto a la duración de las mismas, se conoce que en el pasado eran más

prolongadas. Se sabe que el tiempo de las riñas llegó a ser de una hora, y con el paso del tiempo y el uso de las espuelas cada vez más letales, su duración fue bajando hasta llegar a los 15 minutos, que es el tiempo reglamentario de hoy para los combates. Las riñas son reguladas por un juez de valla (que es el redondel donde pelean) el cual es el único que tiene potestad de intervención durante todo el transcurso de la pelea.

Una vez casados los gallos, los dueños de estos no vuelven a tener contacto físico con los mismos en ningún momento (ya que los gallos pasan a las jaulas de exhibición para que el público los aprecie antes de estos pelear) excepto cuando llaman a los dueños para que calcen sus gallos (calzar o armar es ponerle las espuelas en las patas para que hieran a su contrario) y en todo momento estos son supervisados por otro juez.

Después los entregan al juez de armadera para que sean limpiadas sus plumas y patas para evitar cualquier contaminación con alguna sustancia extraña prohibida que se le pueda poner al gallo para sacar ventaja. Luego de la limpieza son conducidos a la valla por dos empleados del juez de armadera y entregados al juez de valla con las postas. Los gallos los meten en dos cajones de plástico para luego soltarlos a pelear y el público apostador tiene un tiempo prudencial antes de comenzar la pelea, para realizar las apuestas al gallo de su preferencia.

Comenzada la pelea, el público seguirá apostan-

do a cualquiera de los gallos y la pelea no podrá extenderse por más de 15 minutos o puede terminar en cualquier momento por muerte del otro gallo. Huida (significa que luego de pasado el primer minuto de la pelea uno de los gallos no quiere continuar) o

tumbe (cuando cualquiera de los dos gallos no esté parado en sus dos patas por espacio de un minuto) el cual perderá la pelea.

Si los gallos llegan al tiempo reglamentario de 15 minutos y ambos están parados en sus patas o están acostados la pelea será declarada tabla (empate) y el dinero es devuelto a los dueños en partes iguales.

Historia de las riñas

Antes de adentrarnos a explorar lo que ha sido la riña de gallos en la región, de la que no se cuenta con bibliografía ni información alguna organizada o sistematizada, iniciaremos por presentar algunos datos que se refieren al origen de las riñas de gallos.

Crónicas publicadas en diferentes periódicos y revistas del siglo XIX indican que el gallo de pelea fue introducido por los españoles a Puerto Rico, Cuba, así como al resto del caribe, al parecer desde los inicios de la colonización en los siglos XV y XVI.

La historia de las peleas se remonta a la época antes de Cristo. Sin embargo, antes de que se convirtiera en un deporte, el gallo era visto como un ave admirable, respetado por el hombre. El gallo de pelea era tema de adoración religiosa.

Según Diodorus Siculus, los antiguos sirios ado-

raban al gallo de pelea. Los griegos y romanos antiguos lo asociaron con los dioses Apolo, Mercurio y Marte. Magallanes informo que en Borneo el ave era tan sagrada que nadie podía comer su carne.

La Canara del Sur,

el gallo alejaba a los demonios malvados. En Sumatra, era adorado; fueron construidos templos en su nombre, y realizados rituales en su honor. Se celebran peleas de gallos en los templos y el gallo que perdía la batalla era preparando para ser presentado a los dioses.

con cuándo se convirtió en un deporte oficial. En los tiempos antes de Cristo, hace aproximadamente tres mil años, tiempos de los Fenicios, Hebreos y los de Canaán, las peleas de gallos a eran populares. Criar gallos para pelear en un ruedo era considerado un arte, y negociar los mismos era provechoso.

A la altura de la civilización griega, Temistóceles, general que se preparaba para combatir a los persas invasores, decidió llevar a cabo una pelea de gallos la noche anterior a la batalla, para inspirar a sus hombres demostrándoles la natural valentía del gallo de pelea. En el primer siglo después de Cristo, Julio César introdujo a Roma el deporte de las peleas de gallos y luego lo hizo en Inglaterra. Durante la época del Rey Enrique VIII se llevaban a cabo peleas en el palacio de Whitehall. El jueg se convirtió en un deporte nacional a tal punto que a ciertas escuelas les fue requerido enseñar a los estudiantes sobre las peleas de gallos, tales como crianza, traqueo y acondicionamiento del gallo. Durante el tiempo de más popularidad, el mismo clero las patrocinaba. El deporte declinó en Inglaterra durante el reinado de la Reina Victoria en el siglo XVII, cuando prohibió las peleas con un decreto real. Hoy, las peleas de gallos son casi inexistentes. Sin embargo, en las Islas Británicas aún existe una casta de gallos de Pyles de Charles II que son muy cotizados por criadores.

Durante la Edad Media en Francia, las peleas de gallos eran muy populares. Eventualmente, Francia adoptó el gallo de pelea como emblema nacional. Hoy, las peleas de gallos han pasado a la clandestinidad. En España, las peleas han existido por más tiempo. Las teorías señalan que los llevaron los viajantes fenicios o los moros conquistadores. Hoy, las peleas de gallos son un deporte popular en Bilbao, Oviedo, Madrid, Barcelona y Valencia. En los Estados Unidos, presi-



dentes famosos eran amantes del juego: George Washington, Thomas Jefferson, Andrew Jackson, y Abraham Lincoln. Era socialmente aceptable y alentaba a un caballero a tener su crianza de gallos y ser un experto en el deporte. Hubo un momento cuando 'La Casa Blanca' se convirtió en centro para la celebración de las peleas de gallos. Incluso, fueron sostenidas en los cuartos del comité del presidente.



























GRAN LANZAMIENTO DE LOS 15 AÑOS DEL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE -HOMENAJE A LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ

El próximo sábado 24 de junio será el gran lanzamiento de la versión No. 15 del Festival Francisco el Hombre en el malecón Playa de Riohacha a las 5:00 p.m. Este año el festival orgullo de los guajiros le rendirá un homenaje a los 100 años de nacimiento de Luis Enrique Martínez, apodado "El Pollo Vallenato", quién en vida se destacó por ser un inigualable acordeonero, compositor, cantante y verseador que aún influye en el género.

Además, el Festival Francisco El Hombre se destaca a nivel nacional e internacional por exaltar las tradiciones con nuevos aires y este año proclamará como embajador al artista José Vicente Rosado Zabaleta, conocido artísticamente como 'Mono Zabaleta' quién tiene éxitos tales como; 'Mi plan', 'Imborrable', 'Adicto a ti' y

muchas más canciones que están en las listas de las más escuchadas del vallenato.

De igual manera, el próximo sábado se realizará el concurso donde competirán artistas de diferentes regiones del país para coronarse como mejor cantante, mejor acordeonero y mejor agrupación juvenil Francisco El Hombre 2023 en Malecón playa a las 6:00 p.m. Entre los concursantes están: DANIEL TURIZO & JULIÁN SANCHEZ y DANIEL SANTIAGO & LEVETE provenientes de Bogotá; JUANDA MONDRAGON & JUANMI CAMPO, LOS REVELDES y MANUEL MUEGUES & JERONIMO VILLAZON del departamento del Cesar; FELIX BARROS & WILLIAN DÍAZ por La Guajira y dos talentos femeninos ADRIANA DAZA y ANDREA & LOS MAGNÍFICOS.



No obstante, cuando se abrieron las inscripciones para participar en el concurso FFH juvenil 2023, se recibieron más de 50 agrupaciones talentosas y por el filtro de jurados expertos en el tema musical, finalmente fueron ocho los seleccionados y deberán interpretar tres canciones en cualquiera de los ritmos del género vallenato y obligatoriamente una canción del repertorio de Luis Enrique Martínez.

Además, durante el lanzamiento estará presente 'Chema' Moscote, presidente de la corporación Francisco El hombre con todo su equipo para socializar los eventos que se desarrollarán en el marco de la celebración del festival, dentro de las cuales se encuentran la exposición fotográfica "Soy nativo de La Guajira - serie acordeoneros" y estará ubicada en el Malecón Playa desde el 26 de junio hasta el 2 de Julio. También, se realizará una jornada académica, Luis Enrique Martínez: 100 años para celebrar, en el salón Sierra Nevada del Centro Cultural el próximo 29 de junio; y el 30 de junio inicia oficialmente el Festival Francisco El Hombre con la bendición que será recibida en la Catedral Central de Riohacha a las 7:00 a.m. Desde ese día, estará abierta la feria étnica artesanal a las 9:00 a.m. en el centro cultural y en horas de la tarde, las principales calles de Riohacha serán engalanadas con los acordeones y bailes del Desfile folclórico inaugural Arte y cultura por la Paz, donde participarán todos los municipios y muchas empresas de la región.

Desde el 30 de junio hasta el 2 de julio, los concursantes de la categoría mayores competirán y luego tendremos unas galas inigualables que reúnen los mejores artistas vallenatos del momento. La primera noche, estarán en tarima Valeria Mendoza, Óscar Gamarra y el artista que más le ha cantado a La Guajira, Beto Zabaleta. Al día siguiente, los festivaleros podrán disfrutar de Kandy Maku, Luisma, el dúo salsero Hansel y Raúl, Poncho Zuleta y el Mono Zabaleta. Finalmente, en la última noche de gala, se presentará Simón Figueroa, Churo Díaz, Ana del Castillo y el maestro Iván Villazón para despedir el Festival Francisco el Hombre 2023.

EDITORIAL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE

■ www.festivalfranciscoelhombre.com

(O) ffhombre



CON SABOR A PATILLA

La Peña es, sin lugar a dudas, el pueblo mas hermoso de San Juan Del Cesar, La Guajira. Claro se levantaran veces de Los Pondores. Cañaverales, El Totumo, Caracolí, La Sierrita, La Junta; a decir que no, pero por algo los productores de las novelas de Diomedes Días y Leandro Días, encontraron en el paisaje tradicional de mi pueblo, el escenario perfecto, para interpretar los pueblos antiguos, con casas de bahareque, jardines hermosos, calles anchas, arboles frondosos, una iglesia de arquitectura colonial; ni que decir del bello valle, de extensas planicies, rodeado de colinas, y como guardiana imponente y majestuosa, La Sierra Nevada. Sus amaneceres y atardeceres parecen pincelados cada día, por el Pintor de los cielos, su hermosura no se repite.

El azul del cielo de La Peña es algo que llevo guardado en mi alma y yo no he visto en otro lugar, un cielo tan azul, o tan estrellado, o con una luna mas brillante, como el cielo de La Peña. Una madrugada, embriagado de amor, un enamorado, que miraba las incontables estrellas y la

luna mas brillante colgando sobre los ojos de su amada; inspirado dijo: "El Cielo de La Peña, es el Cielo del mundo" y tenia toda la razón.

Lo mas hermoso de La Peña es su gente... ¿Cómo te explico? Somos resilientes, no hay mal tiempo, ni situación difícil, ni adversidad, tragedia, amenaza, o fuentes de tensión que nos marchite el ánimo, antes por el contrario, a todo le sacamos provecho, le hacemos chiste. No verán a un peñero por mucho tiempo caído, se levantará con su cabeza erguida y seguirá adelante, como si nada. Varias generaciones han habitado a La Peña desde su fundación hace 373 años y aunque hemos ido evolucionando, una cosa no ha cambiado: el arraigado amor por ese pedacito del planeta. Yo crecí viendo a mi madre y a mi padre y a su generación, procurando traer desarrollo a La Peña, y les hemos seguido algunas cinco o seis generaciones que les seguimis imitando, por lo que creemos garantizado, que las que vienen emergiendo harán lo mismo.

Yonile Cataño, "La Negrita de Chinda", y Enrique Mendoza, hicieron bien su trabajo de sembrar amor por la Peña en sus hijos; son un ejercito, comandado por Enrique Javier, El Gran "Kike" Mendoza, su hijo mejor, el único varón de la familia, que comanda a Dora, Marlén, Ailen Y a Karina, a sus primos, que son como hermanos, y son muchos, a sus amigos y debo decirlo: a todos los peñeros, para hacer del xxxv Festival de La Patilla, la versión que se recordará porque unió a todas las generaciones en un mismo propósito. Este muchachón, de tipo y casta, apuesto y talentoso, se propuso rescatar las tradiciones, resaltar al agricultor, al artesano, los lugares icónicos y personajes; a la gente del pueblo que son los que provocan todo este festín. Lo he seguido de cerca, y cada día me impacta mas su energía, su creatividad, su capacidad de convocatoria, la facilidad con la que fluyen sus propuestas en todos, y sobre todo, me gusta verlo disfrutarse cada momento, lo que nos contagia. Cada día nos actualiza por el grupo de WhatsApp, por Instagram, Facebook o al personal de sus estimulantes avances. Es un realizador incansable.

¡Lo admiro! Un día sale con eventos grandes o pequeños para recolectar fondo, uniendo a toda su generación, otro día nos llegan los videos conversando con nuestros mayores, recordando la historia del festival, con los agricultores, hablando sobre el cultivo, visitando la escuela afirmando en los niños, las tradiciones, un día nos cuenta como tiene aseguradas las agrupaciones musicales, al otro une al pueblo alrededor de una olla (En la que todos ponen) para limpieza, ornato y embellecimiento... Ser espectadora de sus realizaciones me inspira y me ha costado mucho esperar para publicarle una crónica, pero quise esperar el fin de semana antes del Festival para no solo reconocer su liderazgo asertivo, sino apoyar un tanto en la publicidad del evento, del que todos los peñeros, nos sentimos orgullosos.

Hablé con "Kike" Mendoza, que es profesional en Producción de Medios Audiovisuales, a lo cual se dedica, en estos momentos, en Fonseca Stereo, donde es el rey de la audiencia, presentador de grandes eventos, sobre todo Festivales de la región, dueño de un carisma fascinante, una voz, talento y solvencia retorica que atrapa, acompañado por una presencia física ¡rewow!!, que ha creado el Fandom (anglicismo que traduce seguidores) "Kikismo" del cual soy miembro. Le pregunté.





- ¿Que te llevo a asumir el reto de realizar el festival?

- Bueno más que un reto yo pienso que es una obligación, porque el pueblo desde hace mucho rato, incluso mi hermano Wilmer Daza "Mime" antes de fallecer me pidió que fuera el presidente del festival; pero en realidad no estaba preparado. Fue desde que el me lo pidio, que empecé a hacer escuela, mirando analizando, cómo se hace esto y esto; cuando ya estaba maduro en todo lo que había aprendido decidí tomar las riendas del festival, y fue tanta la escuela que hice que me ha quedado fácil la organización.

¿De dónde sacas ganta ideas?, Cada actividad realizada estaba en plan o has ido escuchando y actuando?

- Desde hace un año, como presidente y mi or-

ganización hemos tenido un claro objetivo: unir al pueblo, y cada actividad que realizamos fue pensando en eso, Bingos, Juegos infantiles, Tours, Rifas Etc. Y nos dio resultado. Por otro lado, este año el festival su lema es: Por El Rescate De Las Tradiciones, con esto pensamos rescatar el fervor que desde hace mucho no se sentía en nuestro poblado, por el Festival, el entusiasmo que se vive en estos momentos en la peña es indescriptible.

- ¿Cual crees que ha sido la clave de tu éxito como organizador?
- La clave es el propósito de llegar al éxito total y hacer el mejor festival de la historia en la región, que se catapulte el Festival De La Patilla como uno de los grandes en Colombia, que todo mundo sepa de que aquí se celebra las mejores fiestas alusiva a la fruta más rica del mundo: LA PATILLA.

Oigo el fervor y digo este es un peñero raizal, se me hincha el pecho. Tomo aire y sigo...

- El homenaje este año es para Alfre... no me dejo terminar....
- El homenaje al primo Alfredo... siempre lo decía: el día que haga un festival va ser en homenaje a Alfredo Mendoza, para mí Alfre fue esa persona noble, sencilla, y la relación conmigo fue de familia... cada que me veía me decía primo ¿y el festival de usted para cuando?... no nos dio tiempo de hacerle un homenaje en vida, pero sé que su familia lo recibe como si fuera él.

Desde que supieron del homenaje se pusieron la camiseta... bueno ellos siempre la han tenido... Este año también haremos algunos reconocimientos los quiero hacer silenciosos, a personas que han aportado significativamente a nuestro festival y a la población, después de el acto protocolario conocerán todos quienes son las personas reconocidas este año...



He visto tanto entusiasmo de la gente en las redes, que quiero que los visitantes vivan un festival tan destacado, como se siente en los previos, quise confirmar con el Presi, como le digo...

- ¿Como sientes que te ha ido en los previos al festival y que novedades nos trae Festpatilla, este año?
- Lo más importante del previo al festival ha sido llegar a los medios de comunicación donde me han abierto las puertas, el uso de las redes y el apoyo de la gente en las mismas, lo que nos ha permitido difundir todo lo que tenemos organizado... Lo novedoso, es que estamos haciendo que cada tradición sea más atractiva. En el desfile inaugural por ejemplo este año además tendremos bandas, muestras folclóricas en tarima. La muestra artesanal será alusiva al festival, a la patilla. En las carreras a caballos, tendremos antes de iniciar, cabalgata y durante las carreras Feria de Emprendedores locales, para que se mueva la economía del pueblo. Así cada concurso y actividad. Este año tenemos palcos para las presentaciones musicales, muchos vendidos ya...

Veo a todo un productor frente a mi...

- Por cuantos años te tendremos produciendo magia?

- Por ley peñera, son dos años, pero si existe la posibilidad de quedar por más tiempo bienvenido el festival...

Que bueno sería, pensé. Si hay una palabra que define a "Kike" y su familia es la palabra Fiesta, esta es una herencia mas fuerte desde su familia paterna. Sus abuelos "Gundo" y "Toña" (QPDn) y por herencia sus hijos y nietos, todos, son el referente de las palabras Carnavales y Fiestas Patronales de La Peña; a partir de este año, también del Festpatilla, se lo han tomado "a pecho", con su líder familiar a la cabeza. "Kike" además de su naturaleza festiva, cuenta la experiencia que le da estar en el medio artístico, los contactos en el medio que se mueve, lo que le ha valido para además de toda la programación cultural, haya una parrilla de artistas atractiva, para los amantes de los bailes. El viernes: JCalderón, Iván Payares - José Andrés Móvil. El sábado: Churo Díaz, Orquesta Son Milenio, y Jhon Daza. Domingo: Oscar Gamarra, José Jorge Oñate, Rafa Daza, Rafa Roncallo. Una nomina para todos los gustos. Mientras los bailadores se dan gusto en la plaza, yo disfrutaré de la compañía de algún loco que le guste mas conversar de música, comiendo patilla, que bailarla. Para esos días hay bastante rondando la casa.

Preocupada por la maestría de ceremonias y presentación de los concursos, tarea que realizaba "Kike" hace unos años atrás, quise saber y me llevé un zarpazo...

- Si yo he presentado por los últimos 8 años... Desde que nos abandonaste...

- Entonces son mas porque yo no presento hace 13, pero Jamás los he abandonado, solo que ya no estoy para esos asuntos, yo les puedo presentar los actos inaugurales; les hago la oración inicial, si estoy en el pueblo para la fecha; les sirvo de jurado; el año pasado les presenté el comilón de patilla con alegría, les he organizado foros, actos con los que no se afecta lo que represento ahora en mi rol pastoral... ¡Tu Sabe!!

- Eso es verdad y lo entendemos... Dijo con solemnidad aparente, y siguió ... pero, para este año, todo esta cuadrado, por mi oficio gracias a Dios tengo colegas que se han ofrecido para cubrirme. La presentadora del viernes, en la velada inaugural, homenaje y reconocimientos, es mi prima hermana, nuestra colega, Cristina Mendoza, para los concursos está el colega JJ Cano y Jesús Orozco Mendoza para las noches de espectáculos.

Lo oigo, lo veo, lo percibo y digo, para mi y ahora para todos. Dios le ha dado a este hombre un talento y una capacidad que lo llevará al éxito, porque además lo disfruta, es como respirar ...

Me dijo así en nuestro tono cantai'to y raja'o.

- Con el solo echo de yo escucha' ""KIKE" lo está haciendo bien", es algo que me motiva a seguir adelante y sacar lo mejor de mi pa' nuestro festival... No necesito ma'

Yo quiero decirte hoy a 5 días del inicio, cuando vas a necesitar mas fuerza y motivos: "KIKE", MI REY, LO ESTAY HACIENDO BIEN.

Se que tu esfuerzo se vera recompensado y como dicen nuestros mayores...

"Por el desayuno se sabe como va a ser el almuerzo" ...

FestPatilla pinta bueno! Nos vemos en: "La Peña, Portalón De Las Patillas Mas Dulces" como diría mi primo Juan Carlos Moscote.

O como diría mi entrañable amiga, Fénix de Jesús Arocha: "La Peña: Dulce Como El Corazón De La Patilla Producto De Nuestra Tierra" Los invito a "La Peña: Un Pincelazo Divino" como digo yo...





LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN DEL CESAR EL 24 DE JUNIO

Como siempre este 24 de junio del año 2023, a eso de las cinco de la tarde, la procesión del Bautista estará en la calle y pasará el padre diciendo salve por la calle del embudo, tal y como lo señala el indio de oro, Máximo Móvil Mendoza, en su insigne canción vallenata, en honor a sus vivencias en las fiestas patronales de San Juan Bautista en San Juan del Cesar.

Revela el autor en su obra, además de los atractivos de este pueblo maravilloso en aquella memorable epopeya, cantada magistralmente con toda el alma por Rafael Daza González y titulada: "Está de fiesta mi pueblo", toda la odisea que describe la ausencia sentimental cuando un sanjuanero raizal como él, pasa por fuera, muy lejos y además enfermo, la fiesta patronal de San Juan y sigue el paso a paso mental de los actos solemnes, folclóricos y religiosos.

Esa inolvidable canción nos marcó el alma y describe la nostalgia que se vive cuando nos

perdemos de las fiestas tradicionales del santo patrono en todo su esplendor. Por eso, desde la víspera suena y suena con mayor intensidad esta canción y se nota en nuestra tierra un ambiente de alegría por sus calles y sus hijos van retornando a su patria y otros están alegres y entusiasmados para festejar el cumpleaños de nuestra tierra con toda la pompa y el protocolo que le son propios. Por esta conmemoración desde muy temprano frente al templo municipal, la emisora FM del sistema Cardenal, instala su carpa-shock, para recibir con el calor propio de las costumbres sanjuaneras a las personalidades propias y vecinas, describiendo, además, este pueblo hermoso, lleno de historia y fascinación, uno de los 25 pueblos que enamoran de este país, adornado con sus cimas dormidas y alimentado por ríos y arroyuelos, para dar existencia a este valle del Cesar hermoso.

Invitando, además a entrevistas a las celebridades de la región caribe y de los departamentos del Cesar y La Guajira. El desfile de piloneras por las principales calles y avenidas del municipio, dan inicio a la fiesta inaugural. Igualmente, las carreras de caballo con los mejores ejemplares de la región también desfilan con sus jinetes exhibiendo su categoría. Las concentraciones gallísticas, también se dan cita y hacen parte de la tradición, donde se escuchan los gritos y la algarabía de los mejores apostadores al giro o al canagüey.

La misa solemne de las diez de la mañana, oficiada por el obispo de la diócesis de Valledupar, la más tradicional y concurrida, desborda todos los pronósticos de la asistencia a las festividades. Después se inicia el almuerzo institucional con personalidades de la región que siempre realiza el periodista Hermes Francisco Daza con lujos de detalles y competencias todos los años.

Luego se rompe el protocolo y la mística y cada quien inicia su parranda tradicional, donde los políticos aprovechan para sus componendas y cautivar a sus electores y las familias del pueblo para amenizar los encuentros de integración familiar. Por la tarde se desarrolla la procesión por las principales calles, donde cada ciudadano cumple su promesa de cargar en hombros al san-

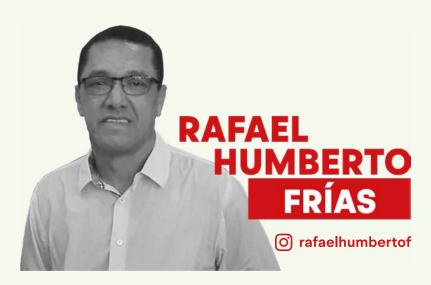
to patrono, y se cierra la velada en horas nocturnas en la plaza Santander, y este año con motivo de su adecuación y mejoramiento, se hará en el populoso Barrio Félix Arias, donde hay presentaciones artísticas de los conjuntos vallenatos más pegados de la actualidad hasta altas horas de la madrugada cuando terminan las fiestas.

San Juan es un municipio visibilizado entre los 170 municipios PDET de Colombia, y entre los 15 de la subregión Sierra Nevada de Santa Marta-Serranía del Perijá-Zona Bananera.

Con una división político-administrativa que cuenta con 43 barrios urbanos en la cabecera municipal, 10 corregimientos, 15 centros poblados y 19 veredas, para un total de 44 unidades territorial en la zona rural, lo cual le da el carácter de ruralidad al municipio. Tiene una población de 50.000 habitantes, donde el 51% son mujeres y el 49% hombre, 15.000 vive en la zona rural y 35.000 en la zona urbana, con 12.692 viviendas, de las cuales 8.441 son urbanas y 4.251 son rurales. Tiene en su territorio un resguardo indígena, Kogui-Malayo-Arhuaco, con más de 8.000 habitantes. Además, convive la población con 13.800 migrantes de la hermana República Bolivariana de Venezuela.

Un municipio promisorio y bien desarrollado ur-

banísticamente y en pleno auge de desarrollo y transformación con la idea motivadora de cambio del actual alcalde municipal.





Dice en Mateo 7:24 – 27 "Todo el que escucha mi enseñanza y la sigue es sabio, como la persona que construye su casa sobre una roca sólida. Aunque llueva a cántaros y suban las aguas de la inundación y los vientos golpeen contra esa casa, no se vendrá abajo porque está construida sobre un lecho de roca. Sin embargo, el que oye mi enseñanza y no la obedece es un necio, como la persona que construye su casa sobre la arena. Cuando vengan las lluvias y lleguen las inundaciones y los vientos golpeen contra esa casa, se derrumbará con un gran estruendo"

Así pues, no es el conocer la palabra de Dios, ni siquiera predicarla lo que nos hace sabios, sino el vivirla y practicarla.

Muchas personas asisten regularmente a la iglesia, otras no sólo asisten, sino que prestan un servicio a Dios y a la comunidad e incluso enseñan el evangelio; pero su comportamiento está lejos de lo que predican.



Todos conocemos el bien y el mal, pero lo que nos hace diferentes son las motivaciones para obrar de una manera u otra, por lo que el asunto no es la falta de conocimiento, sino todo aquello que nos impide hacer el bien, como tener el corazón endurecido contra Dios, el cansancio del trabajo, la pereza, el desánimo, la falta de perdón, los deseos de venganza, el orgullo, pero estos son sólo algunas de las excusas que tenemos para no actuar conforme a la voluntad del Padre y son precisamente esos pretextos los que nos llevan a ser como esa casa construida sobre la arena, que cualquier cosa la derrumba.

Estas palabras no son para juzgarte, yo misma me he visto alejada de la cruz, muchos son los acontecimientos que me han llevado a enojarme con Dios o a alejarme de Él, a veces es la pérdida de un ser querido, otras veces el experimentar fracasos, en más de una ocasión las cargas laborares me agotan y sacrificio el tiempo de oración por dormir un poco más; pero nada de eso es el problema; por adversidades, angustias, tristezas, preocupaciones, cansancio, etcétera, pasamos todos y nadie está demasiado ocupado como para no apartar un tiempo a solas con Dios y practicar su Palabra, el verdadero problema es nuestra propia determinación, por lo que nuestro reto está en tomar la decisión de obedecer la Palabra, esa que no nos conduce a una simple y vana religión o doctrina, sino al mismo Jesús, para que, pase lo que pase, seamos como casa construida sobre la roca y nada nos derrumbe.

FUNDACIÓN SOCIAL

© fundaciónopsocial

"Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable"

www.ojopelaomagazine.co